



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

**Proyecto de Investigación, previo a la obtención del Título de Ingeniera en
Contabilidad y Auditoría CPA.**

Tema:

**“La pensión que perciben y el análisis de la calidad de vida de los jubilados
pertenecientes al programa de envejecimiento activo del IESS-2015 en el cantón
Ambato”**

Autora: Torres Vaca, Ana María

Tutora: Ing. Córdova Pacheco, Ana Consuelo

Ambato- Ecuador

2016

APROBACIÓN DEL TUTOR

Yo, Ing. Ana Consuelo Córdova Pacheco con cédula de identidad N°. 0502758782 en mi calidad de Tutora del proyecto de investigación sobre el tema: **“LA PENSIÓN QUE PERCIBEN Y EL ANÁLISIS DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS JUBILADOS PERTENECIENTES AL PROGRAMA DE ENVEJECIMIENTO ACTIVO DEL IEISS-2015 EN EL CANTÓN AMBATO”**, desarrollado por Ana María Torres Vaca, de la Carrera de Contabilidad y Auditoría, modalidad presencial, considero que dicho informe investigativo reúne los requisitos, tanto técnicos como científicos y corresponde a las normas establecidas en el Reglamento de Graduación de Pregrado, de la Universidad Técnica de Ambato y en el normativo para la presentación de Trabajos de Graduación de la Facultad Contabilidad y Auditoría.

Por lo tanto, autorizo la presentación del mismo ante el organismo pertinente, para que sea sometido a evaluación por los profesores calificadores designados por el H. Consejo Directivo de la Facultad.

Ambato, Septiembre del 2016

EL TUTOR



Ing. Ana Consuelo Córdova Pacheco

CI: 0502758782

DECLARACIÓN DE AUTORÍA

Yo, Ana María Torres Vaca, con cédula de identidad N° 1804976486, tengo a bien indicar que los criterios emitidos en el proyecto investigativo, bajo el tema: **“LA PENSIÓN QUE PERCIBEN Y EL ANÁLISIS DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS JUBILADOS PERTENECIENTES AL PROGRAMA DE ENVEJECIMIENTO ACTIVO DEL IEES-2015 EN EL CANTÓN AMBATO”**, así como también los contenidos presentados, ideas, análisis, síntesis de datos; conclusiones, son de exclusiva responsabilidad de mi persona, como autora de este Proyecto de Investigación.

Ambato, Septiembre del 2016

AUTORA



Ana María Torres Vaca

C.I. 1804976486

CESIÓN DE DERECHOS

Autorizo a la Universidad Técnica de Ambato, para que haga de este proyecto de investigación, un documento disponible para su lectura, consulta y procesos de investigación.

Cedo los derechos en línea patrimoniales de mi proyecto de investigación, con fines de difusión pública; además apruebo la reproducción de este proyecto de investigación, dentro de las regulaciones de la Universidad, siempre y cuando esta reproducción no suponga una ganancia económica potencial; y se realice respetando mis derechos de autora.

Ambato, Septiembre del 2016

AUTORA



Ana María Torres Vaca

C.I. 1804024592

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO

El Tribunal de Grado, aprueba el Proyecto de Investigación, sobre el tema: “**LA PENSIÓN QUE PERCIBEN Y EL ANÁLISIS DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS JUBILADOS PERTENECIENTES AL PROGRAMA DE ENVEJECIMIENTO ACTIVO DEL IESS-2015 EN EL CANTÓN AMBATO**” elaborado por Ana María Torres Vaca, estudiante de la Carrera de Contabilidad y Auditoría, el mismo que guarda conformidad con las disposiciones reglamentarias emitidas por la Facultad de Contabilidad y Auditoría de la Universidad Técnica de Ambato.

Ambato, Septiembre del 2016



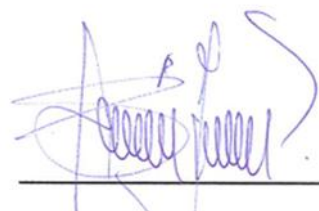
Eco. Mg. Diego Proaño

PRESIDENTE



Dra. Lorena Llerena

MIEMBRO CALIFICADOR



Ing. Ernesto Jara, Mg.

MIEMBRO CALIFICADOR

DEDICATORIA

Al culminar esta etapa de mi vida, dedico el presente trabajo a Dios y la Virgencita quiénes son mi motor, y mi inspiración para seguir adelante.

A mi madre que aunque físicamente no se encuentre presente, me hizo fuerte, siempre me apoyó, me aconsejó y supo llegar a mí cada valor que implantaba.

A mi hija María Emilia Salcedo Torres que es mi otra mitad, mi vida y las ganas de seguir superándome en todo sentido.

A mi compañero de vida Javier Campos quien me apoyó incondicionalmente y estuvo presente en cada instante de mis últimos semestres y en la elaboración de este proyecto.

A la familia López Villafuerte que fueron un apoyo y su pronta ayuda en varios aspectos de mi vida.

Y a todas las personas quienes sin nombrarlas me han reforzado, respaldaron y extendido su ayuda para concluir esta etapa de mi vida,

Ana María Torres Vaca

AGRADECIMIENTO

Primeramente agradezco a Dios por permitirme cumplir con uno de mis anhelos y guiarme siempre.

A los señores docentes de la Universidad Técnica de Ambato Facultad de Contabilidad y Auditoría, que fueron el fomento en mi aprendizaje.

A mi tutora Ing. Ana Consuelo Córdova Pacheco quien con su sosiego me brindó su apoyo e ideas para la realización de mi proyecto.

Ana María Torres Vaca

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

TEMA: “LA PENSIÓN QUE PERCIBEN Y EL ANÁLISIS DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS JUBILADOS PERTENECIENTES AL PROGRAMA DE ENVEJECIMIENTO ACTIVO DEL IESS-2015 EN EL CANTÓN AMBATO”

AUTORA: Ana María Torres Vaca

TUTORA: Ing. Ana Consuelo Córdova Pacheco

FECHA: Septiembre del 2016

RESUMEN EJECUTIVO

En esta investigación se analiza la calidad de vida de los adultos mayores que pertenecen al Programa Nacional de Envejecimiento Activo (PNEA) de la provincia de Tungurahua, y su relación con las finanzas personales; derivadas de la pensión que reciben; para realizar este estudio se utilizó un cuestionario estructurado con 20 preguntas para un muestra de 269 jubilados, en los cuales se indagó sub variables de la calidad de vida relacionadas al bienestar físico, emocional y social; por otro lado se investigó las finanzas del adulto mayor en lo relacionado a su pensión jubilar y la cobertura de necesidades básicas; para ello se realizó un cruce de variables, que permiten enriquecer los resultados de la investigación el 58.7% tiene problemas de salud pero no de enfermedades catastróficas, el 99,7% se siente en armonía con las personas que le rodean lo cual indica su nivel de satisfacción en el proceso de jubilación en un 71,9% , el 68,4% de los jubilados no están satisfechos con su haber jubilatorio. El adulto mayor tiene un nivel de calidad de vida aceptable sin embargo al relacionarlo con las finanzas la cual se deriva de la satisfacción y el uso de la pensión mensual que recibe no es aceptable ya que no cubre en su totalidad sus necesidades.

PALABRAS DESCRIPTORAS: ADULTO MAYOR, PENSIÓN, BIENESTAR, CALIDAD, JUBILACIÓN.

**TECHNICAL UNIVERSITY OF AMBATO
FACULTY OF ACCOUNTING AND AUDIT
ACCOUNTING AND AUDIT CAREER**

TOPIC: “THE PENSION RECEIVING AND ANALYSIS OF THE QUALITY OF LIFE OF CITIZENS BELONGING TO ACTIVE AGING PROGRAM IESS-2015 IN CANTON AMBATO”

AUTHOR: Ana María Torres Vaca

TUTORA: Ing. Ana Consuelo Córdova Pacheco

DATE: September 2016

ABSTRACT

In this research the quality of life of older adults who belong to the National Program of Active Ageing (PNEA) in the province of Tungurahua, and its relationship with personal finance is analyzed; derived from the pension they receive; for this study a structured 20 questions for a sample of 269 retirees, in which sub variables of quality of life related to physical, emotional and social wellbeing investigated questionnaire was used; on the other hand the finances of the elderly was investigated in relation to his retirement pension and coverage of basic needs; This requires a crossing of variables, allowing enrich the research results 58.7% have health problems but not catastrophic diseases, 99.7% feel in harmony with the people around him indicating their level was conducted satisfaction in the retirement process in 71.9%, 68.4% of retirees are not satisfied with their pension credit. The elderly have an acceptable level of quality of life yet to relate finances which are derived from satisfaction and use of the monthly pension he receives is not acceptable because it does not fully cover their needs.

KEYWORDS: ELDERLY, PENSION, WELFARE, QUALITY, RETIREMENT.

ÍNDICE GENERAL

CONTENIDO	PÁGINA
PÁGINAS PRELIMINARES	
PORTADA.....	i
APROBACIÓN DEL TUTOR.....	ii
DECLARACIÓN DE AUTORÍA.....	iii
CESIÓN DE DERECHOS.....	iv
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO.....	v
DEDICATORIA.....	vi
AGRADECIMIENTO.....	vii
RESUMEN EJECUTIVO.....	viii
ABSTRACT.....	ix
ÍNDICE GENERAL.....	x
ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	xiii
ÍNDICE DE TABLAS.....	xiv
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I.....	2
Análisis y descripción del problema de investigación.....	2
a. Descripción y formulación del problema.....	2
a.1. Descripción y Contextualización.....	2
a.2. Formulación y Análisis Crítico.....	13
b. Justificación.....	17
c. Objetivos.....	19
c.1. Objetivo General.....	19
c.2. Objetivos Específicos.....	19
CAPÍTULO II.....	20
Marco Teórico.....	20
a. Antecedentes Investigativos.....	20

b.	Fundamentación científico técnica.....	26
b.1.	Fundamentación Filosófica	26
b.2.	Fundamentación Legal	27
b.3.	Categorías Fundamentales	33
b.4.	Visión Dialéctica de las variables	36
c.	Preguntas Directrices y/o Hipótesis	41
c.1.	Preguntas Directrices.....	41
c.2.	Hipótesis.....	41
c.3.	Señalamiento de Variables	42
 CAPÍTULO III.....		43
	Metodología	43
a.	Modalidad, enfoque y nivel de investigación.....	43
a.1.	Modalidad.....	43
a.2.	Enfoque.....	44
a.3.	Nivel de Investigación	44
b.	Población, muestra y unidad de investigación.....	45
b.1.	Población.....	45
b.2.	Muestra.....	46
b.3.	Unidad de Investigación.....	50
c.	Operacionalización de las variables	50
c.1.	Variable Independiente: Pensión Jubilar	51
c.2.	Variable Dependiente: Calidad de Vida.....	52
d.	Descripción detallada del tratamiento de la información.....	53
d.1.	Plan de recolección de la información.....	53
d.2.	Plan de procesamiento de la información.....	53
d.3.	Verificación de la hipótesis.....	77
 CAPÍTULO IV		81
	Resultados	81
a.	Principales Resultados.....	81

b. Limitación del estudio.....	82
c. Conclusiones	82
d. Recomendaciones.....	84
e. Extracto de Propuesta.....	84
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	87
BIBLIOGRAFÍA.....	87
ANEXOS.....	90
Anexo 1: Cuestionario.....	91
Anexo 2: Fotografías.....	95

ÍNDICE DE GRÁFICOS

CONTENIDO	PÁGINA
Gráfico N°1: Cantidad de jubilados en principales provincias Ecuador	3
Gráfico N°2: Cantidad de jubilados Pichincha	4
Gráfico N°3: Cantidad de jubilados Guayas	4
Gráfico N°4: Cantidad de jubilados El Oro	5
Gráfico N°5: Cantidad de jubilados Azuay	5
Gráfico N°6: Promedio de Ingresos por Provincia	6
Gráfico N°7: Cantidad de jubilados Tungurahua	9
Gráfico N°8: Árbol de problemas	15
Gráfico N°9: Categorización de variables	33
Gráfico N°10: Variable independiente	34
Gráfico N°11: Variable dependiente	35
Gráfico N°12: Edad	56
Gráfico N°13: Sexo	57
Gráfico N°14: Estado Civil	58
Gráfico N°15: Nivel educacional	59
Gráfico N°16: Problemas de Salud	60
Gráfico N°17: Enfermedades Catastróficas	61
Gráfico N°18: Tipo de seguro	62
Gráfico N°19: Propiedad de vivienda	63
Gráfico N°20: Armonía con el medio	64
Gráfico N°21: Deseos de jubilación	65
Gráfico N°22: Igualdad de condiciones	66
Gráfico N°23: Nivel de satisfacción en los talleres	67
Gráfico N°24: Práctica de ejercicios físicos	68
Gráfico N°25: Satisfacción con el monto jubilatorio	69
Gráfico N°26: Consumo propio del monto jubilatorio	70
Gráfico N°27: Monto jubilatorio	71
Gráfico N°28: Cobertura de necesidades mensuales	72
Gráfico N°29: Gastos mensuales inesperados	73
Gráfico N°30: Planificación del gasto	74
Gráfico N°31: Gnereación de ahorro mensual	75
Gráfico N°32: Verificación de la hipótesis	79

ÍNDICE DE TABLAS

CONTENIDO	PÁGINA
Tabla N°1: Zonas y provincias P.N.E.A.	7
Tabla N°2: Número de adultos mayores por cantón y grupos	10
Tabla N°3: Número de adultos mayores por ciudad y taller	11
Tabla N°4: Tipo y número de instructores Ambato	13
Tabla N°5: Número de jubilados por taller	46
Tabla N°6: Determinación de la cuota de muestreo	49
Tabla N°7: Operacionalización variable independiente	51
Tabla N°8: Operacionalización variable dependiente	52
Tabla N°9: Edad	56
Tabla N°10: Sexo	57
Tabla N°11: Estado Civil	58
Tabla N°12: Nivel educacional	59
Tabla N°13: Problemas de salud	60
Tabla N°14: Enfermedades catastróficas	61
Tabla N°15: Tipo de seguro	62
Tabla N° 16: Propiedad de vivienda	63
Tabla N°17: Armonía con el medio	64
Tabla N°18: Deseos de jubilación	65
Tabla N°19: Igualdad de condiciones	66
Tabla N°20: Nivel de satisfacción en los talleres	67
Tabla N°21: Práctica de ejercicios físicos	68
Tabla N°22: Satisfacción con el monto jubilatorio	69
Tabla N°23: Consumo propio del monto jubilatorio	70
Tabla N°24: Monto jubilatorio	71
Tabla N°25: Cobertura de necesidades mensuales	72
Tabla N°26: Gastos mensuales inesperados	73
Tabla N°27: Planificación del gasto	74
Tabla N°28: Generación de ahorro mensual	75
Tabla N°29: Pruebas de Chi cuadrado	79
Tabla N°30: Tabla de contingencia	82
Tabla N°31: Resultados Indicadores calidad de vida	83
Tabla N°32: Presupuesto Personal Adulto Mayor Jubilado	85

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación se refiere al monto y al manejo de pensión y la calidad de vida que mantienen los jubilados asistentes a los talleres de envejecimiento activo IESS, lo que provoca una deficiente capacidad de compra del adulto mayor y la inconformidad de su estado actual.

El presente trabajo está estructurado por cuatro capítulos, los mismos que recogen conceptos, conocimientos y técnicas que se han aplicado para lograr llegar a finalización de la investigación.

En el **Capítulo I**, contiene el árbol de problemas con sus diferentes causas y efectos de las cuales se generaron tanto la variable independiente como la dependiente además expone la descripción y formulación del problema, la justificación del problema investigado así como también se ha planteado el objetivo general y los objetivos específicos que deseamos alcanzar.

En el **Capítulo II**, se presenta todo el campo teórico relacionado con el tema a investigar, se cita las referencias de los autores con sus teorías y prácticas, se han identificado los conceptos, fundamentos y demás material que se relaciona con la pensión jubilar y la calidad de vida de las personas adultas mayores.

En el **Capítulo III**, describe la metodología de investigación, cual será nuestra población a investigar y la técnica y métodos a emplear en el proceso de investigación.

En el **Capítulo IV**, se detallan los principales resultados obtenidos, una vez identificados los mismos se procede a organizar, analizar e interpretarlos e inmediatamente a ello se emitieron en el mismo capítulo las conclusiones y recomendaciones de acuerdo a los resultados obtenidos en el cuestionario aplicado a los jubilados asistentes a los talleres ocupacionales de envejecimiento activo IESS cantón Ambato.

CAPÍTULO 1

ANÁLISIS Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

a. Descripción y formulación del problema

“LA PENSIÓN QUE PERCIBEN Y EL ANÁLISIS DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS JUBILADOS PERTENECIENTES AL PROGRAMA DE ENVEJECIMIENTO ACTIVO DEL IESS-2015 EN EL CANTÓN AMBATO.”

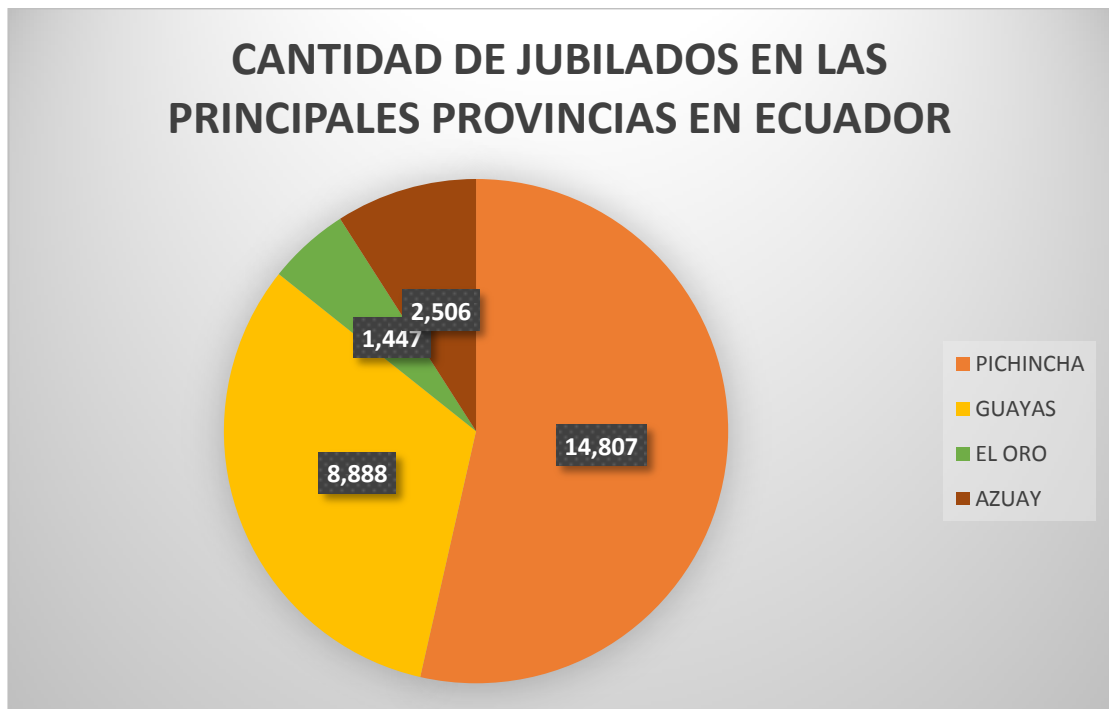
a.1. Descripción y contextualización

a.1.1. Contexto Macro

El Ecuador tiene a su disposición desde el año 2009 programas para adultos mayores los cuales son de manera gratuita y nace de los resultados obtenidos en la encuesta SABE I ECUADOR (Encuesta Nacional de Salud, Bienestar y Envejecimiento) ,cuyo objetivo es fortalecer la red de servicios de salud, coordinado con los recursos sociales, para mejorar la calidad de vida de los adultos mayores, a través de la prevención y promoción de estilos de vida saludables, que promueve el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social a través de la Dirección del Seguro General de Salud Individual y Familiar, la Constitución de la República del Ecuador desde el artículo 36 al 38 manifiesta que el estado impulsará la atención prioritaria, inclusión social y económica además se considerarán personas adultas mayores aquellas personas que hayan cumplido los sesenta y cinco años de edad, así como también sus derechos donde el Estado tomará medidas para la realización de programas y políticas que incentiven a los adultos mayores su propia autonomía con la intención de disminuir su dependencia, aumentar su integración social y espiritual, todo esto con la ejecución de actividades recreativas.

El número de Jubilados en las principales provincias del Ecuador se detalla de la siguiente manera:

Gráfico N° 1

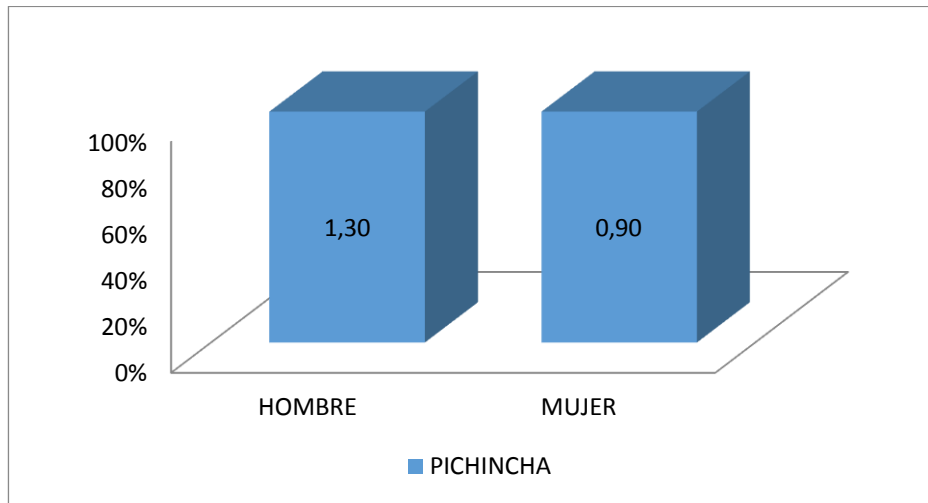


Fuente: INEC CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2010

Elaborado por: Ana Torres

Los porcentajes de los siguientes gráficos hacen referencia del total de habitantes en cada principal provincia.

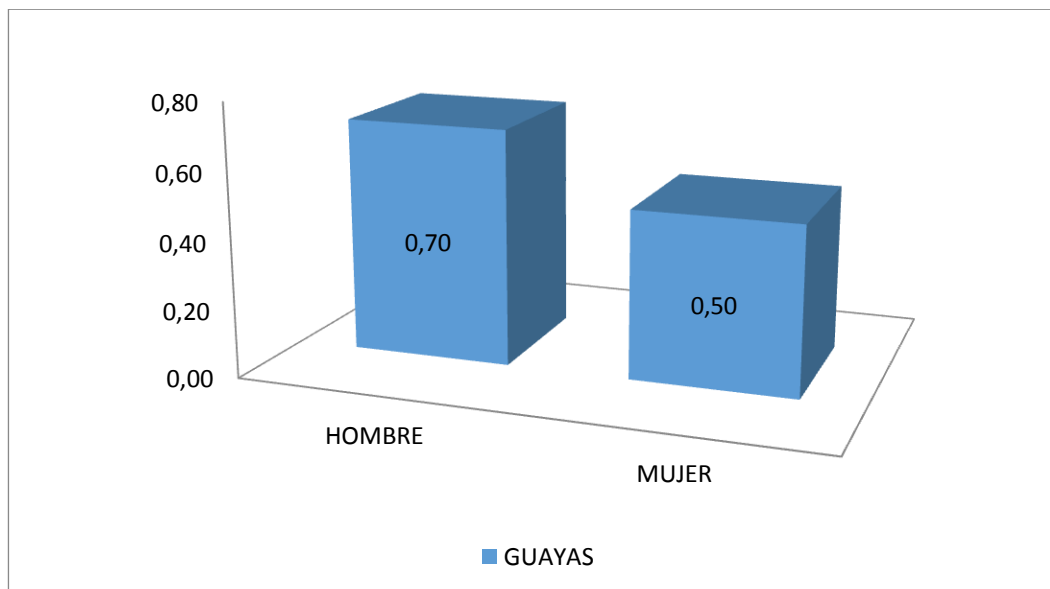
Gráfico N° 2 Cantidad de Jubilados en Pichincha



Fuente: INEC CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2010

Elaborado por: Ana Torres

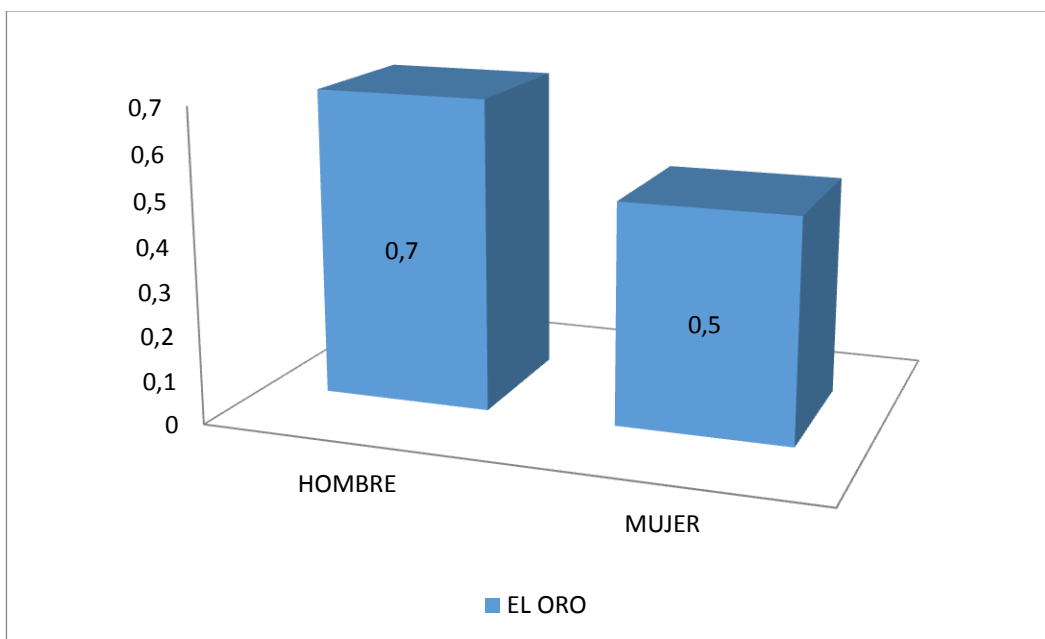
Gráfico N°3 Cantidad de Jubilados en Guayas



Fuente: INEC CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2010

Elaborado por: Ana Torres

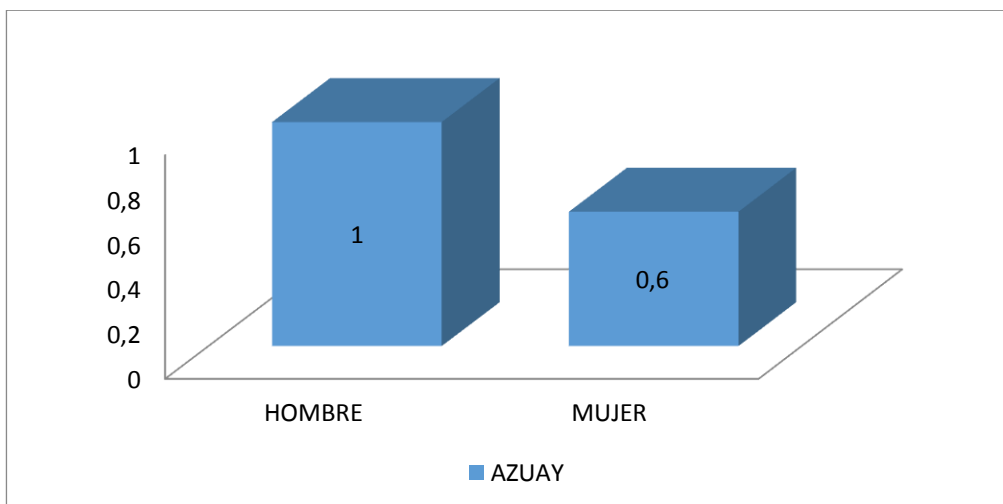
Gráfico N°4 Cantidad de Jubilados en El Oro



Fuente: INEC CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2010

Elaborado por: Ana Torres

Gráfico N° 5 Cantidad de Jubilados en Azuay

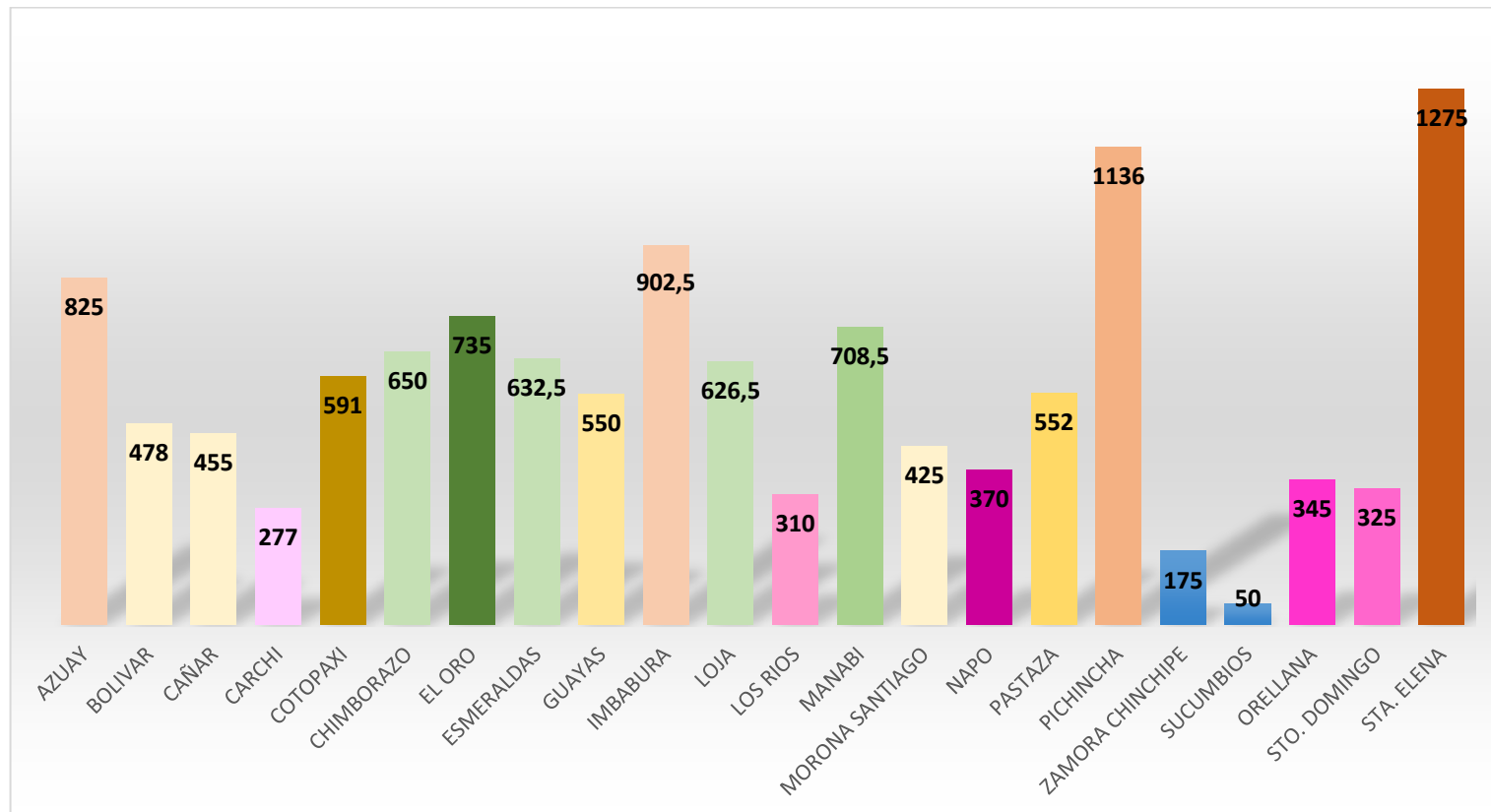


Fuente: INEC CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2010

Elaborado por: Ana Torres

Refiriéndonos a los ingresos de los adultos mayores jubilados se detalla según Provincia y Dominio de acuerdo al grupo de edad.

Gráfico N° 6 Promedio de Ingresos por Provincia



Fuente: Datos estimados según encuesta de empleo, subempleo y desempleo ENEMDU Septiembre 2015

Elaborado por: Ana Torres

El programa está asignado en 7 zonas de las cuales funciona en 22 provincias, de acuerdo al siguiente detalle:

Tabla N°1. Zonas y Provincias del Programa Nacional Envejecimiento Activo 2015

ZONA 1	PROVINCIAS
IMBABURA	CARCHI
	ESMERALDAS
	IMBABURA
	NUEVA LOJA
ZONA 2	PROVINCIAS
PICHINCHA	PICHINCHA/Quito
	NAPO
	ORELLANA
ZONA 3	PROVINCIAS
TUNGURAHUA	COTOPAXI
	CHIMBORAZO
	PASTAZA
	TUNGURAHUA
ZONA 4	PROVINCIAS
MANABI	MANABI
	STO. DOMINGO DE LOS TSASCHILAS
ZONA 5	PROVINCIAS
GUAYAS	GUAYAQUIL
	GUARANDA
	LOS RIOS
	SANTA ELENA
	GALÁPAGOS
ZONA 6	PROVINCIAS
AZUAY	AZUAY Y CUENCA
	CAÑAR
	MORONA SANTIAGO
ZONA 7	PROVINCIAS
LOJA	LOJA
	ZAMORA CHINCHIPE
	EL ORO

Fuente: Cuadro resumen financiero por Sub. Direcciones Provinciales.

Elaborado por: Ana Torres

Las provincias en el Ecuador con más población adulta mayor son: Guayas con cerca de 100.000 personas y Pichincha que bordea las 70.000. Sigue Manabí con cerca de 35.000 habitantes adultos mayores.

Hoy, los centros de atención al Adulto Mayor (CAAM), de acuerdo a la norma técnica “Población Adulta Mayor” del MIESS, son centros gerontológicos de atención diurna que cuentan con espacios alternativos de Recreación, Socialización y Encuentro, en donde se desarrollan actividades por espacios de horas y grupos de 100 a 120 personas auto válidas mayores de 65 años, pudiendo incluirse a personas desde los 60 años de edad y a aquellas personas que de 55 años que por circunstancias de salud han sido jubiladas antes por tanto no se negará el ingreso a los mismos. Consecuentemente el programa de envejecimiento activo IESS 2015 que se encuentran en estas ciudades no son entidades con fines de lucro por lo que su misión es brindar un servicio a la ciudadanía adulta y adulto mayor, siendo el mismo verás y oportuno mediante un trabajo continuo por parte de sus colaboradores, permitiendo obtener bienestar social, dando cumplimiento al presupuesto asignado para su desarrollo.

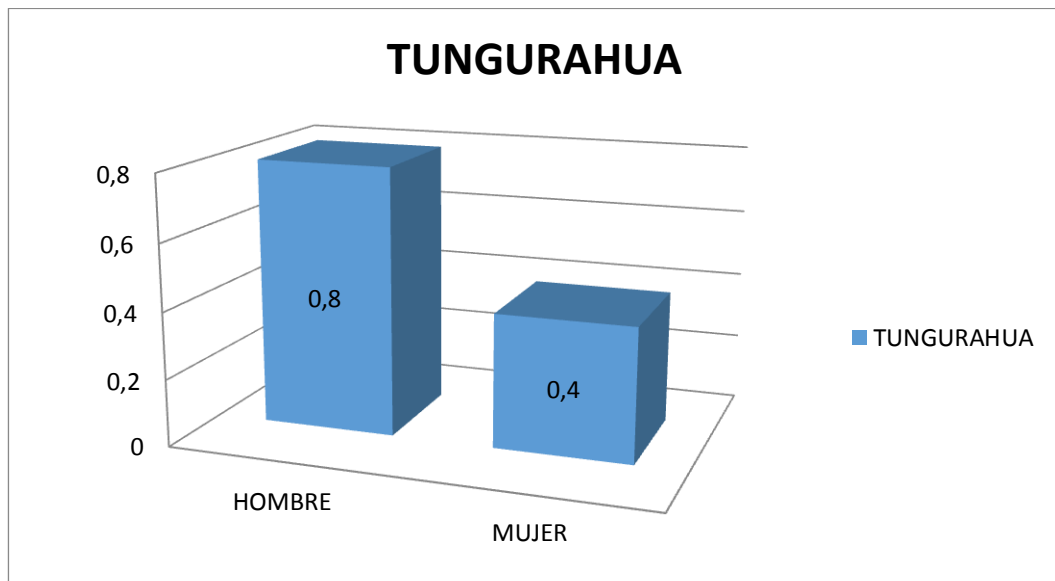
a.1.2. Contexto Meso

La presente investigación está enfocada en el Programa Nacional de Promoción del Envejecimiento Activo de la Provincia de Tungurahua, el mismo que oferta talleres para fomentar su autonomía personal y el mejoramiento en la calidad de vida de la comunidad ambateña de adultas y adultos mayores, mediante el desarrollo de actividades recreativas.

La cantidad de Jubilados en la Provincia de Tungurahua es de 1477 y su promedio de pensión es de \$952,00.

A continuación se detalla en porcentajes la cantidad de jubilados por género, que hacen referencia a la cantidad total de habitantes en la provincia de Tungurahua.

Gráfico N° 7 Cantidad de Jubilados en Tungurahua



Fuente.- INEC censo de población y vivienda 2010

Elaborado por: Ana Torres

El Programa Nacional de Promoción del Envejecimiento de la Provincia de Tungurahua presenta su programación una vez al año, con las propuestas realizadas, presupuesto asignado y utilizado y las diferentes dificultades.

La Provincia de Tungurahua está conformada por nueve cantones, de los cuales cinco gozan del Programa Nacional de Promoción del Envejecimiento Activo y son: Ambato, Píllaro, Pelileo, Baños y Quero, respaldados con diferentes talleres, acorde al número de personas y por ende al número de grupos por cada cantón, permitiendo de esta manera la elección libre del tipo de taller que desearían participar, cabe recalcar que primordialmente se someterían a un examen de carácter médico para definir sus posibilidades de participación en los diferentes talleres. A continuación se presenta detalladamente los cantones con sus respectivos talleres.

Tabla N° 2. NÚMERO DE ADULTOS MAYORES POR CANTÓN Y GRUPOS.

CANTONES	N° PERSONAS	N° GRUPOS
AMBATO	827	27
PILLARO	50	2
BAÑOS	150	3
PELILEO	50	2
QUERO	50	2

Fuente.- Subdirección Provincial de Prestaciones del Seguro de Salud de Tungurahua

Elaborado por: Ana Torres

Tabla N° 3. NÚMERO DE ADULTOS MAYORES POR CIUDAD Y TALLER

	TALLERES	CIUDAD	N° DE ADULTOS MAYORES
1	BAILE DE SALON 1	AMBATO	30
2	BAILE DE SALON 2	AMBATO	30
3	CERAMICA	AMBATO	20
4	COCINA	AMBATO	50
5	CORO	AMBATO	55
		PILLARO	50
		BAÑOS	25
		PELILEO	30
		QUERO	50
6	DANZA	AMBATO	15
7	DIBUJO Y PINTURA	AMBATO	20
8	EDU. PARA LA SALUD	AMBATO	55
9	GIMNACIA CEREBRAL	AMBATO	150
10	GIMNACIA RECREATIVA	AMBATO	60
11	GIMNACIA RITMICA	AMBATO	53
		PILLARO	50
		BAÑOS	40
		PELILEO	30
		QUERO	50
12	GIMNACIA REHABILITACION	AMBATO	44
13	GIMNACIA TERAPEUTICA	AMBATO	35
14	GUITARRA 1	AMBATO	17
15	GUITARRA 2	AMBATO	25
16	MANUALIDADES	AMBATO	50
17	REIKY	AMBATO	20
18	RELAJACIÓN MENTAL	AMBATO	35
19	YOGA Y TAICHI	AMBATO	15
20	VITROGUSIÓN	AMBATO	4
21	DIBUJO CON LAPICES DE COLOR	AMBATO	4
		AMBATO	4
22	PINTURA EN CERAMICA	AMBATO	4
23	PINTURA EN MADERA	AMBATO	4
24	PINTURA EN ACRILICO	AMBATO	4
25	TECNICAS MIXTAS	AMBATO	4
26	PINTURA EN ACUARELA	AMBATO	4
27	COMPUTACIÓN	AMBATO	20
28	HIDROTERAPIA	BAÑOS	25

Fuente.- Subdirección Provincial de Prestaciones del Seguro de Salud de Tungurahua

Elaborado por: Ana Torres

La elección de los talleres por parte de los adultos mayores jubilados se realiza después de la evaluación médica geriátrica que lo realiza el médico encargado, una vez efectuado esto, el adulto mayor jubilado escoge el tipo de taller a su disponibilidad sin sobrepasar dos talleres como máximo.

a.1.3. Contexto Micro

El Programa Nacional de Promoción del Envejecimiento Activo IESS Ambato, cuenta con 827 personas por lo que abarca el mayor número de participantes en relación a los cuatro cantones favorecidos, está obligada a recibir con carácter prioritario y especializado, a todos aquellos adultos mayores que desearan participar en cualquiera de los 27 talleres que promociona el programa, actuando como ente planificador, regulador, facilitador y ejecutor de actividades recreacionales y espirituales que satisfagan a la comunidad adulto mayor ambateña, con el valioso aporte de su recurso humano comprometido y la predisposición de todos los actores sociales.

El Programa Nacional de Promoción del Envejecimiento Activo IESS Ambato para la ocupación ordenada y controlada de los diferentes talleres, crea y establece homenajes, charlas con temas de beneficios tributarios y sociales, bajo la administración de la Subdirección de Prestaciones del seguro de salud.

Para que las principales actividades se desarrollen se cuenta con especialistas en las diferentes actividades, a continuación se presenta el número de instructores,

Tabla 4. Tipo y Número de Instructores Ambato

INSTRUCTORES CONTRATADOS	17
INSTRUCTORES EN CONVENIO CON UTA	8
TOTAL	25

Fuente.- Subdirección Provincial de Prestaciones del Seguro de Salud de Tungurahua

Elaborado por: Ana Torres

a.2. Formulación y análisis crítico

La deficiente pensión que perciben los jubilados que participan en el Programa Nacional de Promoción del envejecimiento activo IESS 2015, hace que mantengan una inadecuada gestión en la distribución de su pensión para cubrir sus gastos y reflejen un avanzado deterioro respecto a su calidad de vida y por ende sus necesidades se encuentren insatisfechas.

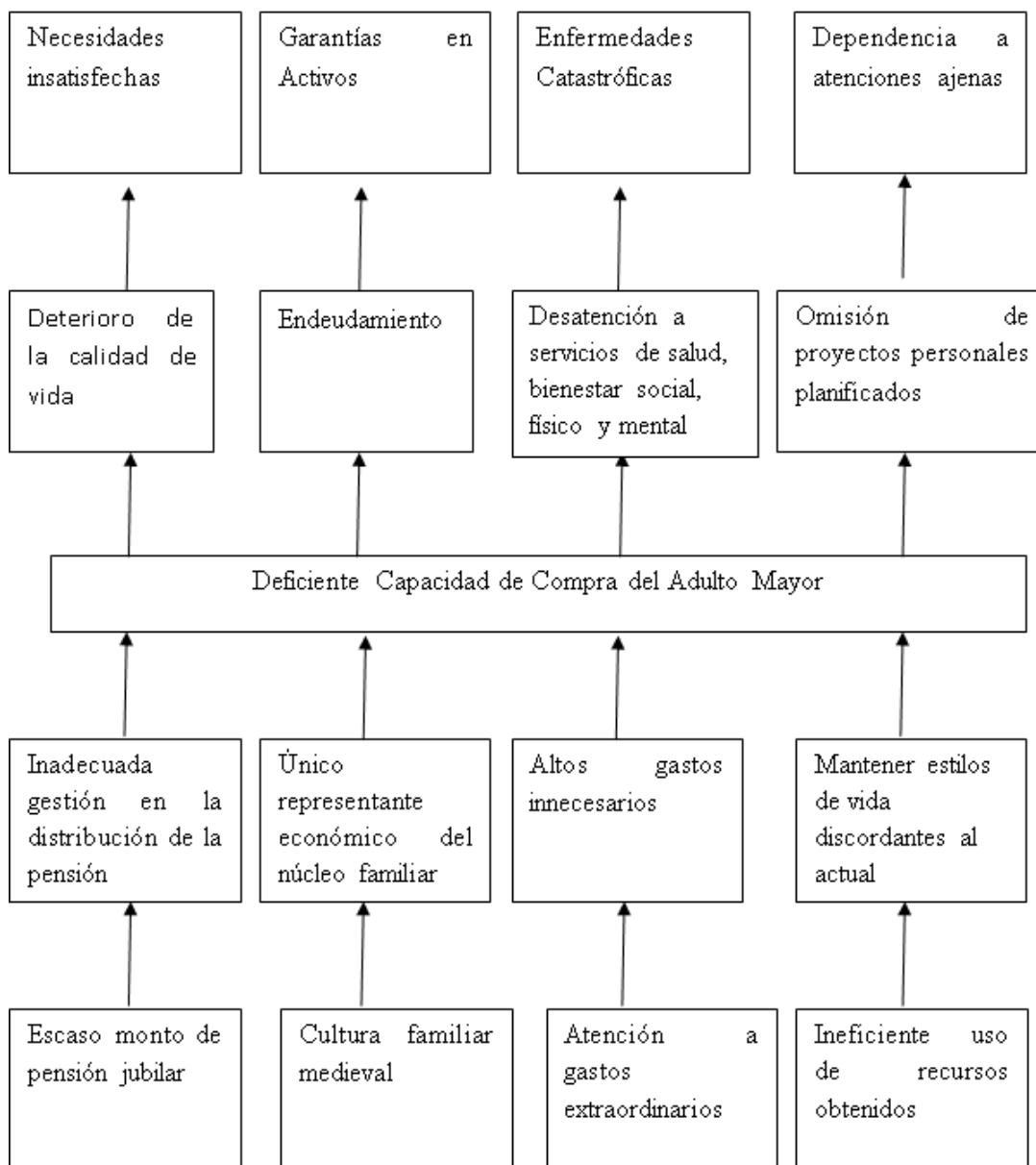
La cultura familiar medieval que se conserva hasta hoy en varios hogares es una enorme causa para que el representante económico de dicha familia se responsabilice de todas las necesidades dependientes a éste y que se mantengan satisfechas. Por varios factores como es el monto de pensión o el número de integrantes dependientes al responsable que es el jubilado se recurre a endeudamientos y para que éste se otorgue se atribuye con garantías en activos, los mismos que por políticas internas de la institución prestadora deben ser propios del Jubilado.

Uno de los factores que causan una perfectible capacidad de compra del adulto mayor, es la atención a gastos extraordinarios sin necesidad de calificarlos como preferentes o incidentales, sin mencionar si estos episodios son de manera reiterativa, el jubilado se inclinaría a desatender sus necesidades, que por dicha edad merecen mayor atención, como es la salud el bienestar físico, mental y social arriesgándose a empeorar o contraer enfermedades adversas.

Por último, el ineficiente uso de recursos obtenidos provoca el mantener estilos de vida discordantes al que debería mantener actualmente, por lo que repercute al incumplimiento de proyectos personales planificados, por la misma dependencia a atenciones ajenas.

a.2.1. Árbol de Problemas

Gráfico N° 8



Elaborado Por: Ana Torres

a.2.2. Prognosis

Los jubilados asistentes a los talleres ocupacionales del I.E.S.S. al mantener inadecuados controles en la gestión de sus ingresos y mantener modelos y actitudes desacordes a sus necesidades primordiales que por resultado, existe deficiencia en la capacidad de compra por parte del jubilado, se sumará un sinnúmero de efectos principalmente enfocados a la calidad de vida que directamente lo perjudican en aspectos objetivos y subjetivos como la salud el bienestar social, económico y mental.

Por otro lado se pueden presentar situaciones en las que el jubilado sea el único representante económico dentro de la familia donde su capacidad de compra se vea limitada y donde sea obligatoriamente recurrir al endeudamiento poniendo en cierto riesgo sus propios bienes, para acaparar a su vez gastos extraordinarios no presupuestados los mismos que podrían ser innecesarios, desatendiendo así sus metas, su realidad como es principalmente sus bienestar principales.

De continuar con esta situación el adulto mayor jubilado es propenso a terminar con su propia autonomía, aumentando su dependencia y disminuyendo o eliminando en su totalidad su integración social y espiritual, con la ausencia de desarrollar actividades que mejoren su vida.

a.2.3. Formulación del Problema

¿La calidad de vida se ve afectada por la pensión que recibe el adulto mayor jubilado?

a.2.4. Delimitación

Campo:	Administración Financiera
Área:	Pensión Jubilar y Calidad de Vida
Aspecto:	Manejo del Efectivo

Temporal:	Enero a Diciembre del 2015
Espacial y Ubicación:	Programa Nacional de Promoción del Envejecimiento Activo IESS 2015

b. Justificación

El presente proyecto de investigación se justifica en su desarrollo por el interés que representa el Analizar la Calidad de Vida de los Jubilados y la pensión que perciben, aplicados al Plan Nacional del Buen Vivir, el mismo que, dentro de sus objetivos se contempla el “Mejorar la Calidad de Vida de la Población” y se subdivide en el numeral 3.7. “Fomentar el tiempo dedicado al ocio activo y el uso del tiempo libre en actividades físicas, deportivas y otras que contribuyan a mejorar las “condiciones físicas, intelectuales y sociales de la población“, con lineamiento b. Impulsar de forma incluyente la práctica de deportes y actividad física en el uso de tiempo libre“, por lo tanto es necesario la práctica de estos por medio de programas, derechos jubilares, etc. Esto permitirá que el problema por el cual atraviesan los adultos mayores que su escasa capacidad de compra, no conlleve a desaprovechar los beneficios de éste.

Es importante analizar la calidad de vida ya que conlleva directamente el aprovechar los derechos que se obtiene al jubilarse ya que evalúa el bienestar social general de individuos y sociedades por sí mismas, es decir, informalmente la calidad de vida es el grado en que los individuos o sociedades tienen altos valores en los índices de bienestar social, así como su importancia en el medir el bienestar físico, bienestar material, bienestar social, desarrollo y bienestar mental.

El bienestar material relacionado directamente con los ingresos, en este caso la pensión jubilar que perciben los adultos mayores pertenecientes al programa envejecimiento activo IESS 2015, es por eso que denota gran importancia el medir esta variable ya que directamente afecta con la variable calidad de vida, por otro lado el Programa Nacional de Promoción del Envejecimiento Activo IESS Ambato, goza de la participación de adultos mayores pertenecientes a diferentes estratos sociales y

diferentes culturas, así como también costumbres familiares, donde cualquier adulto mayor sin importar su estado actual son propensos a sufrir problemas relacionados con el autogestión de recursos ineficientes.

Es por eso que este tema que se ha escogido para este proyecto de investigación se le considera como esencial, pues no se ha realizado anteriormente y al concluirlo se motivará tanto a las personas jubiladas y a las personas que aún sin contar con la edad requerida y por motivos de salud están jubiladas, además va a ser de gran ayuda y motivación para los que conforman el organismo de apoyo, así se tomará medidas de capacitación y comunicación de que los beneficios que se obtiene al jubilarse son convenientes y al gozarlos mejorarán considerablemente su Calidad de Vida.

La investigación favorece exclusivamente a las personas que atraviesan problemas de insuficiencia en la cobertura de gastos, a lograr un buen manejo de sus ingresos provenientes de su pensión jubilar, exponiendo todos los beneficios y derechos que el jubilado mantiene, que de una o de otra manera mejorarían su calidad de vida y la gestión de sus recursos, aclarando dudas y dando a conocer los beneficios en diferentes áreas donde aprovecharían de mejor manera sus derechos, ambas con el fin de desvanecer su dependencia en diferentes aspectos, con su debido análisis, logrando su bienestar económico y social.

c. Objetivos

c.1. Objetivo general

Analizar la pensión y la calidad de vida que perciben y que mantienen los jubilados pertenecientes al programa envejecimiento activo IESS 2015 para la identificación de barreras y oportunidades dentro del ámbito familiar.

c.2. Objetivos Específicos

- Determinar las variables de Calidad de Vida para aplicarlas en la investigación y así determinar factores inmersos en la sustentabilidad del adulto mayor.
- Medir estadísticamente la pensión que perciben los jubilados para mediante la investigación evaluando la sostenibilidad del adulto mayor en la jubilación.
- Medir la correlación de la calidad de vida y la pensión de los jubilados que pertenecen al programa de envejecimiento activo IESS 2015.
- Proponer un plan personal financiero de distribución de ingreso para el jubilado asistente al programa nacional de envejecimiento activo IESS 2015.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

a. Antecedentes investigativos

Luego de haber investigaciones previas, se ha logrado converger en diferente bibliografía que servirán de sustento y referencia para el desarrollo del tema objetivo de estudio:

Trinidad Requena, Antonio (2006) en su trabajo de investigación sobre Estrategias Sociales y Económicas de los nuevos jubilados, presentado en la Revista Española de Investigaciones Sociológicas, se centra en conocer las estrategias sociales y económicas que utilizan para adaptarse a la nueva situación por medio del análisis de sus discursos con el objetivo de conocer los hábitos del paso a la jubilación así como sus estrategias económicas.

Para alcanzar los objetivos propuestos en esta investigación se ha utilizado una metodología de carácter cualitativo, ya que la finalidad era conocer la captación subjetiva de los nuevos jubilados hacia sus estrategias sociales, en conclusión, dar la palabra a los litigantes para que nos muestren su realidad, que, en circunstancias, no se ajusta con la que emerge utilizando la interpretación de los datos cuantitativos. Con la intención de conocer el discurso de las personas mayores se aplica como técnica de producción de datos el grupo de discusión, teniendo en cuenta cuatro características: ámbito de vida, estatus socioeconómico, nivel de estudios y forma de convivencia.

Del análisis de los discursos se ha determinado con los siguientes resultados: La jubilación ya no es sinónimo de exclusión, se califica más bien como un periodo lleno de actividad social, donde los adultos mayores tienen la necesidad de ser útiles,

sobre la cultura económica se pudo determinar que se mantiene condicionada por el nivel de renta y la instrucción, estos dos elementos están creciendo en los jubilados, por lo que se está produciendo un cambio en su comportamiento económico, social y en su visión de la jubilación, por otro lado la situación económica del adulto mayor va polarizándose a medida que se transforma la distribución de la renta y la riqueza, para los jubilados tradicionales el ahorro es sinónimo como restricción independientemente si tiene o no dinero, dentro de la solidaridad familiar, todos los jubilados con hijos brindan ayuda económica sin embargo los mayores no reciben este tipo de ayuda pero sí otro tipo de colaboración como es el acompañamiento y cariño.

Existe una gran diferencia con los adultos mayores tradicionales y los adultos mayores actuales, los factores se podrían deber a cambios desde aspectos políticos-sociales o en la gestión de los mismos, la relevancia que hoy en día representa el jubilarse se desarrolla en la creación de programas o beneficios para este grupo de personas, existe y existirán diferencias con los jubilados de hoy y los jubilados del futuro.

Carmona, Sandra, Riveiro, Manuel (2010) En su trabajo de investigación Actividades Sociales y Bienestar personal en el envejecimiento publicado en la revista científica Papeles de Población, consistió en distinguir el papel que juegan las actividades sociales en el bienestar personal de los adultos mayores en la ciudad de Monterrey, México, en cuatro condiciones de vida 1) Cuando tienen salud y autonomía, 2) Cuando tienen salud e incapacidad, 3) Cuando están enfermos pero son autónomos, 4) Cuando están enfermos e incapacitados. Adicionalmente se consideran factores como el estrato socioeconómico, el estado civil y la edad que pudieran afectar o inmiscuirse en el bienestar.

La investigación se desarrolló a partir de una muestra irrestricta aleatoria de 1056 individuos, hombres y mujeres de 65 años y más, la cual fue calculada con base en los datos del Sistema para la Consulta de Información Censal, se construyeron dos

escalas para examinar la información (actividad social y bienestar personal). El diseño de la investigación fue no experimental, transversal, el principal instrumento para la recolección de la información fue una entrevista estructurada, diseñada con preguntas cerradas la mayoría de las preguntas estaban previamente codificadas y con preguntas abiertas que permitirían ampliar las respuestas de los entrevistados. Para analizar la información estadísticamente se codificó, capturó y procesaron los datos con el Statistical Program for the Social Sciences (SPSS). La actividad fue medida por medio de una escala con siete ítems relativos a las actividades sociales y recreativas, con los amigos, la familia y la pareja. Las opciones de respuesta eran: regularmente, a veces y nunca. El bienestar personal se midió mediante una escala de seis ítems que incluían el estado de ánimo, la propia percepción de felicidad (pasada y actual), el sentido de vida, si se aburre con frecuencia y si se siente solo. Las opciones de respuesta fueron ‘Sí’, ‘No’, ‘A veces’.

Considerando las diferentes condiciones de salud y funcionalidad de los adultos mayores, dividimos la muestra en cuatro categorías: sanos y autónomos (N = 190), enfermos y autónomos (N = 780), sanos no autónomos (N = 3) y enfermos no autónomos (N = 83). Los individuos no autónomos (sanos y enfermos) representaban grupos muy pequeños por lo que fueron descartados del estudio, ya que el reducido número de participantes en dichas categorías pudiera afectar los resultados; solamente se incluyeron en el análisis de diferencias de medias de grupos independientes, correlación y regresión a las dos categorías de adultos autónomos (sanos y enfermos). El tamaño final de la muestra consistió en 970 casos. Finalmente los resultados indican una relación predictiva positiva de las actividades sociales y la escolaridad con el bienestar personal de los adultos mayores. En los grupos de análisis, el estrato socioeconómico, el estado civil y la edad no contribuyen significativamente al bienestar personal en el adulto mayor.

El envejecimiento es parte del ciclo vital, la manera en cómo se vive afecta el bienestar personal en esta etapa, no se pueden generalizar las consecuencias de esta ya que con estos resultados, el sexo, vivir en pareja, la edad y el estrato socioeconómico no son factores predictores del bienestar en los adultos mayores. Sin

embargo el nivel de estudios mostró una influencia moderada en la predicción de esta variable. Se demuestra que el bienestar en la vejez deriva de diversos factores, no solamente biológicos, sino también sociales y personales en su construcción, resalta la importancia de la vida en la sociedad como una forma de mantener y disfrutar el bienestar personal en la vejez.

La investigación sobre Actitudes hacia la jubilación de Rodríguez, Nélica publicada en la revista de Psicología y Ciencias Afines Interdisciplinarias dentro de los objetivos de la investigación está comparar las actitudes hacia la jubilación de una muestra de sujetos en las etapas pre y pos jubilatoria. Analizar la influencia de variables tales como: edad, género, estado civil, nivel educacional, nivel ocupacional, grado de conformidad con el monto del haber jubilatorio, grado de satisfacción laboral, percepción de apoyo social, uso del tiempo libre, existencia o no de proyectos para el futuro, nivel de autoestima, etc., sobre las actitudes de ambos grupos hacia la jubilación. Analizar la relación entre variables de personalidad y las actitudes hacia la jubilación, dentro de este objetivo se puso a prueba la siguiente hipótesis: Las personas menos afectivas, más ansiosas, con tendencia a la culpabilidad y con predominio del control interno o externo poseen actitudes más desfavorables hacia la jubilación, en comparación a personas que son más afectivas, con un yo más fuerte, menos ansiosas, con baja tendencia a la culpabilidad y con equilibrio en control tanto interno como externo.

Para el desarrollo de la investigación se construyeron los siguientes instrumentos de medición: dos cuestionarios de datos personales (uno para las personas que estaban en la etapa pre jubilatoria y otro para los jubilados) y dos escalas para medir las actitudes hacia la jubilación. La relación entre las actitudes hacia la jubilación y ciertos rasgos de personalidad fueron utilizados los factores: A (Afectividad), C (Fuerza del yo), O (Tendencia a la culpabilidad) y Q₄ (Ansiedad) del Test 16 PF de Cattell, Eber y Tatsuoka (1970). Estos instrumentos fueron administrados a una muestra de tipo accidental integrada por 300 personas mayores de 55 años residentes en un gran centro urbano como es la Ciudad de Buenos Aires (República Argentina),

el 50% se encontraba en la etapa pre jubilatoria y el 50% restante en la pos jubilatoria. Se realizó un análisis estadístico multivariado de los datos recogidos. Los resultados obtenidos mostraron que la mayoría de las variables consideradas influyen en forma estadísticamente significativa, ya sea en forma favorable o desfavorable, sobre las actitudes hacia la jubilación.

Al analizar las actitudes hacia la jubilación de todo el grupo entrevistado, se observó que el 51% tenía una actitud desfavorable, el 13% una actitud neutra y el 36% una actitud favorable. Nótese que la mayoría de los sujetos encuestados tenían actitudes desfavorables hacia la jubilación. Al comparar las actitudes de las personas que están en la etapa pre jubilatoria con las jubiladas se observó que era mayor la proporción de personas pertenecientes al primer grupo con actitudes desfavorables, que las personas jubiladas dejaron de tener gastos relacionados con su actividad laboral (transporte, comidas en restaurantes o bares, vestimenta, etc.) y que no deben gastar con sus hijos en alimentación, educación, vestimenta, etc. porque la mayoría de ellos ya se ha independizado económicamente el proceso de socialización anticipada que la mayoría de las personas realizan antes de jubilarse ayuda a adaptarse a la nueva situación de reducción de los ingresos. Los jubilados deciden mudarse a una vivienda más pequeña que ocasiona menos gastos y evitan realizar otros gastos superfluos. Por otra parte, el 48% de las personas jubiladas manifestó que sus ingresos provenían únicamente del haber jubilatorio, mientras que el 52% restante mantienen fuentes de ingresos por alquileres o remesas. Más de la mitad de los adultos mayores encuestados respondieron que no con frecuencia pueden elegir sus distracciones, las razones fundamentales fueron los recursos económicos y las obligaciones familiares. Del total de la muestra, 186 sujetos, es decir el 62%, no está conforme con el haber jubilatorio. En la etapa previa el 69% dice estar disconforme con el monto que recibirá en el futuro, mientras que en la etapa posterior el porcentaje de disconformes disminuye al 55%. Es importante recalcar que es justo que las personas que han trabajado gran parte de su vida reciban luego del cese laboral una pensión que les permita vivir dignamente. Lamentablemente debido a múltiples factores, ya sean económicos, de malas administraciones gubernamentales como la utilización de los aportes jubilatorios para otros proyectos, la mayoría de los jubilados no recibe un

monto proporcional a los aportes realizados para tal fin durante toda su vida laboral. Las actitudes hacia la jubilación se asocian positivamente con el grado de conformidad con el monto del haber jubilatorio ya sea presente o futuro.

La actitud hacia la jubilación depende de factores personales y económicos. Una persona que sea optimista ante la vida y mantenga una buena situación económica podrá afrontar su retiro laboral con un mayor éxito de adaptación a su nueva situación socio familiar; por el contrario, una persona centrada en el trabajo, con escasas relaciones sociales fuera de aquel y con dificultades económicas, afrontará la jubilación como un castigo difícil de superar.

En la revista de investigación educativa, el trabajo de investigación sobre la Relación entre los programas universitarios para mayores, la satisfacción durante la jubilación y la calidad de vida, de Vilaplana Prieto, Cristina se identifica el objetivo de estudiar los determinantes de la participación en Programas Universitarios para Mayores (PUM) y comparar si existe una relación importante en la satisfacción durante la jubilación y la calidad de vida.

Para analizar las características de los implicados se utiliza la Encuesta de Condiciones de Vida de las Personas Mayores, creada por el IMSERSO en el año 2006. El universo fue la población española de ambos sexos de 65 y más años. La información se agrupó mediante una entrevista personal en los domicilios de los individuos durante el mes de septiembre de 2006. Dado que las personas de mayor edad estaban concentradas en municipios de menos de 10.000 habitantes fue necesario aumentar la carga de la muestra en los estratos de menor tamaño poblacional. El número final de individuos entrevistados fue de 3.507, se definieron tres variables Participación en PUM; Satisfacción durante la jubilación; ¿Cómo considera usted su jubilación? una liberación o una oportunidad para dedicar su tiempo a lo que desea. Para medir la calidad de vida se ha empleado la Escala de Calidad de Vida desarrollada por Chan et al. (2004). Posee 21 preguntas relativas a 6 dominios diferentes: bienestar auto percibido, salud, relaciones interpersonales,

reconocimiento social, finanzas y habitabilidad de la vivienda, cada una de las preguntas se responde utilizando una escala con 5 posibles respuestas, la interpretación de las puntuaciones obtenidas es de 0-100.

Los hombres poseen una menor propensión a participar en PUM (23,05%), sin embargo los hombres constituyen el grupo mayoritario (69,94%), frente a un 30,06% de mujeres, la participación en los programas y la satisfacción durante la jubilación demuestran una elevada correlación con ciertas características sociodemográficas, un 70,48% de los mayores están casados y se declaran satisfechos y un 51,34% viven con su cónyuge. Respecto al nivel de estudios, la mayoría de los jubilados no satisfechos y de los no participantes en el programa no han finalizado la educación primaria. El 54,67% de los que están satisfechos tienen calidad de vida muy buena frente al 29,62% no lo están. En cuestión de tiempo ocio el pasar tiempo por los nietos, realizar actividades manuales, hacer deporte, aumentan la probabilidad de satisfacción y resta la probabilidad de no satisfacción.

Finalmente podemos decir que el asistir a programas especiales para adultos mayores contribuye significativamente a vivir una jubilación satisfactoria y gozar su calidad de vida, las características que conforman o que apoyan su calidad de vida son controladas por actitudes subjetivas donde el propio adulto mayor tiene el absoluto control de los mismos, sin embargo el asistir a programas o realizar actividades que contribuyan a aspectos psicológicos, intelectuales y sociales se puede afirmar que se encuentran satisfechos con la vida que ahora manejan.

b. Fundamentación científico-técnica

b.1. Fundamentación filosófica

Abril, Víctor Hugo (2008) con respecto al paradigma crítico propositivo menciona

“El campo de acción se basa en las ciencias naturales y sociales. La naturaleza de la realidad es única y fragmentada en partes que se puede manipular independientemente. La relación sujeto-objeto son independientes. Se cree en la posibilidad de generalización porque se busca llegar a leyes y generalizaciones

independientes del tiempo y espacio. La investigación es objetiva y libre de valores pues predomina el método cuantitativo, su diseño es pre estructurado y esquematizado. La lógica de análisis es orientado a la verificación, confirmatorio, reduccionista, inferencial e hipotético deductivo. Análisis de resultados”

La presente investigación se fundamenta en el paradigma crítico propositivo debido a que cuestiona esquemas en el desarrollo de la investigación que se encuentran comprometidas con la lógica instrumental del poder, impugna a explicaciones reducidas a casualidad lineal, en cuanto al paradigma propositivo la investigación no se detiene en la contemplación pasiva de los fenómenos, si no que plantea alternativas de soluciones construidas en un clima de sinergia y proactividad, privilegia la interpretación, comprensión y explicación de los fenómenos sociales en perspectiva de totalidad.

b.2. Fundamentación Legal

Considerando que el Programa Nacional de Promoción del Envejecimiento Activo es una unidad que forma parte de Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, como tal toda investigación debe respaldarse en leyes, normas, reglamentos, instructivos los mismos que resguarden su desarrollo.

Para que tenga fundamento legal la presente investigación es necesario realizar una revisión de todas las fuentes de información, tales como:

Constitución del Ecuador

Art. 36.- Las personas adultas mayores recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado, en especial en los campos de inclusión social y económica, y protección contra la violencia. Se considerarán personas adultas mayores aquellas personas que hayan cumplido los sesenta y cinco años de edad.

Art. 37.- El Estado garantizará a las personas adultas mayores los siguientes derechos:

1. La atención gratuita y especializada de salud, así como el acceso gratuito a medicinas.
2. El trabajo remunerado, en función de sus capacidades, para lo cual tomará en cuenta sus limitaciones.
3. La jubilación universal.
4. Rebajas en los servicios públicos y en servicios privados de transporte y espectáculos.
5. Exenciones en el régimen tributario.
6. Exoneración del pago por costos notariales y registrales, de acuerdo con la ley.
7. El acceso a una vivienda que asegure una vida digna, con respeto a su opinión y consentimiento.

Art. 38.- El Estado establecerá políticas públicas y programas de atención a las personas adultas mayores, que tendrán en cuenta las diferencias específicas entre áreas urbanas y rurales, las inequidades de género, la etnia, la cultura y las diferencias propias de las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades; asimismo, fomentará el mayor grado posible de autonomía personal y participación en la definición y ejecución de estas políticas. En particular, el Estado tomará medidas de:

1. Atención en centros especializados que garanticen su nutrición, salud, educación y cuidado diario, en un marco de protección integral de derechos. Se crearán centros de acogida para albergar a quienes no puedan ser atendidos por sus familiares o quienes carezcan de un lugar donde residir de forma permanente.
2. Protección especial contra cualquier tipo de explotación laboral o económica. El Estado ejecutará políticas destinadas a fomentar la participación y el trabajo de las personas adultas mayores en entidades públicas y privadas para que contribuyan con

su experiencia, y desarrollará programas de capacitación laboral, en función de su vocación y sus aspiraciones.

3. Desarrollo de programas y políticas destinadas a fomentar su autonomía personal, disminuir su dependencia y conseguir su plena integración social.

4. Protección y atención contra todo tipo de violencia, maltrato, explotación sexual o de cualquier otra índole, o negligencia que provoque tales situaciones.

5. Desarrollo de programas destinados a fomentar la realización de actividades recreativas y espirituales.

6. Atención preferente en casos de desastres, conflictos armados y todo tipo de emergencias.

7. Creación de regímenes especiales para el cumplimiento de medidas privativas de libertad. En caso de condena a pena privativa de libertad, siempre que no se apliquen otras medidas alternativas, cumplirán su sentencia en centros adecuados para el efecto, y en caso de prisión preventiva se someterán a arresto domiciliario.

Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017

Objetivo N°

“Mejorar la Calidad de Vida de la Población”

3.7. “Fomentar el tiempo dedicado al ocio activo y el uso del tiempo libre en actividades físicas, deportivas y otras que contribuyan a mejorar las “condiciones físicas, intelectuales y sociales de la población“

Lineamiento b.- Impulsar de forma incluyente la práctica de deportes y actividad física en el uso de tiempo libre.

Ley Del Anciano 2006

Art. 2.- El objetivo fundamental de esta Ley es garantizar el derecho a un nivel de vida que asegure la salud corporal y psicológica, la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica, la atención geriátrica y gerontológica integral y los servicios sociales necesarios para una existencia útil y decorosa.

Ley de Seguridad Social

Art. 17.- El IESS tiene la misión de proteger a la población urbana y rural, con relación de dependencia laboral o sin ella, contra las contingencias de enfermedad, maternidad, riesgos de trabajo, discapacidad, cesantía, invalidez, vejez y muerte, en los términos que consagra esta ley.

Resolución Nª C.D. 308 IESS

Art. 11.- De las prestaciones de Salud: El seguro de Salud Individual y Familiar otorgará las prestaciones de salud integrales e integradas de conformidad con la “Guía de Orientación y fortalecimiento de los servicios de salud de la seguridad social con enfoque al asegurado con derecho y en Red Plural “, anexa a esta Resolución, de acuerdo a la siguiente cartera de servicios.

Resolución Nª C.D. 457 IESS

Dirección Del Seguro General De Salud Individual Y Familiar

La Dirección del Seguro General de Salud Individual y Familiar dependerá de la Coordinación General de Prestaciones, estará a cargo del Director del Seguro General de Salud Individual y Familiar y contará con las siguientes dependencias:

- a) Subdirección de Regulación del Seguro de Salud;
- b) Subdirección de Control del Seguro de Salud; y,
- c) Unidad de Presupuesto del Seguro de Salud

La competencia y responsabilidades de la Dirección del Seguro General de Salud Individual y Familiar están determinadas en el Título III del Libro Primero, Del Seguro General Individual y Familiar, de la Ley de Seguridad Social y, además, tendrá las siguientes responsabilidades y funciones:

b) Diseñar y proponer políticas, estrategias y programas de fomento en promoción de la salud contra las contingencias amparadas por la Ley, medicina preventiva, odontológica preventiva y de recuperación, que serán puestas a consideración de la Dirección General para su aprobación por el Consejo Directivo.

Cabe recalcar que dentro de lo expuesto se encuentra inmersa la protección de salud integral al adulto mayor y la protección contra las contingencias de la vejez, invalidez, muerte y cesantía por lo que le corresponde a la Dirección de Sistema de Pensiones.

Dirección del Sistema de Pensiones

La Dirección del Sistema de Pensiones dependerá de la Coordinación General de Prestaciones, estará a cargo del Director del Sistema de Pensiones y contará con las siguientes dependencias:

a) Subdirección de Regulación y Control del Sistema de Pensiones; y,

b) Unidad de Presupuesto del Sistema de Pensiones. La competencia y responsabilidades de la Dirección del Sistema de Pensiones están determinadas en el Título VIII del Libro Primero, De los Seguros Obligatorios de Vejez, Invalidez y Muerte y de Cesantía y, en Título I del Libro Segundo, Del Sistema de Pensiones, de la Ley de Seguridad Social y, además, tendrá las siguientes responsabilidades y funciones:

a) Administrar el Seguro General de Invalidez, Vejez y Muerte y controlar el cumplimiento del plan de beneficios al afiliado y beneficiarios, en las prestaciones

establecidas por la Ley de Seguridad Social y la normativa interna expedida por el Consejo Directivo del IESS;

b) Ejecutar políticas, normas, procedimientos y disposiciones sujetas a la Ley de Seguridad Social y a las resoluciones dictadas por el Consejo Directivo del IESS, relacionadas con el sistema de pensiones;

c) Proponer las políticas, estrategias y programas de promoción y aseguramiento contra las contingencias amparadas por los seguros de Invalidez, Vejez y Muerte; y, de mejoramiento de la calidad y oportunidad de las prestaciones del subsidio para funerales, para su aprobación en el Consejo Directivo, a través de la Dirección General;

d) Formular, ejecutar y liquidar el Presupuesto Anual del Sistema de Pensiones;

e) Proponer, formular y presentar proyectos de convenios con organismos nacionales e internacionales relacionados con el sistema de pensiones, para su aprobación en el Consejo Directivo, a través de la Dirección General;

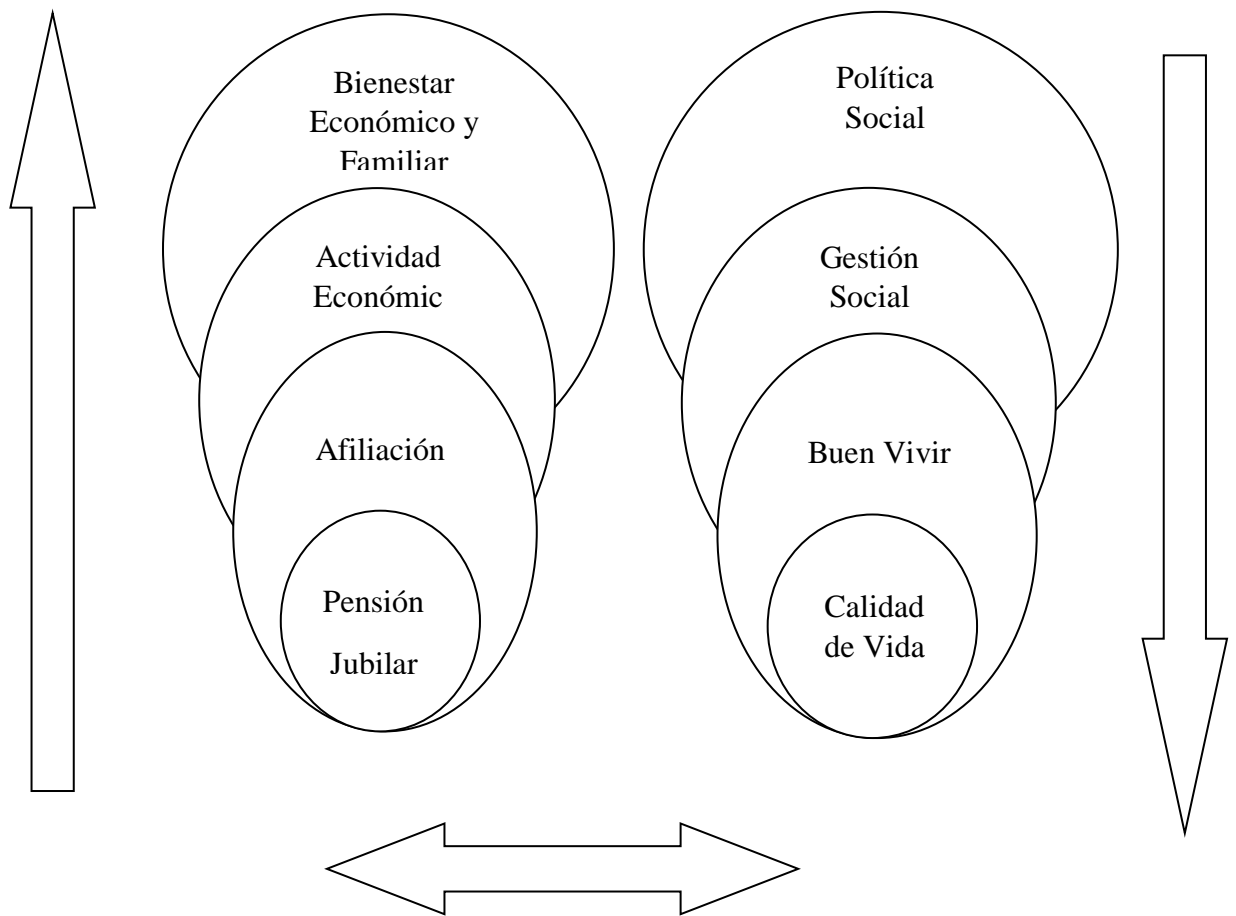
f) Ejecutar e implementar los convenios con organismos nacionales e internacionales relacionados con el sistema de pensiones, dentro del ámbito de acción de su dirección, aprobados por el Consejo Directivo;

h) Difundir los beneficios y servicios que ofrecen el Seguro General de Invalidez, Vejez y Muerte y del Subsidio para Funerales, en coordinación con la Dirección Nacional de Comunicación Social.

b.3. Categorías Fundamentales

b.3.1. Categorización de Variables

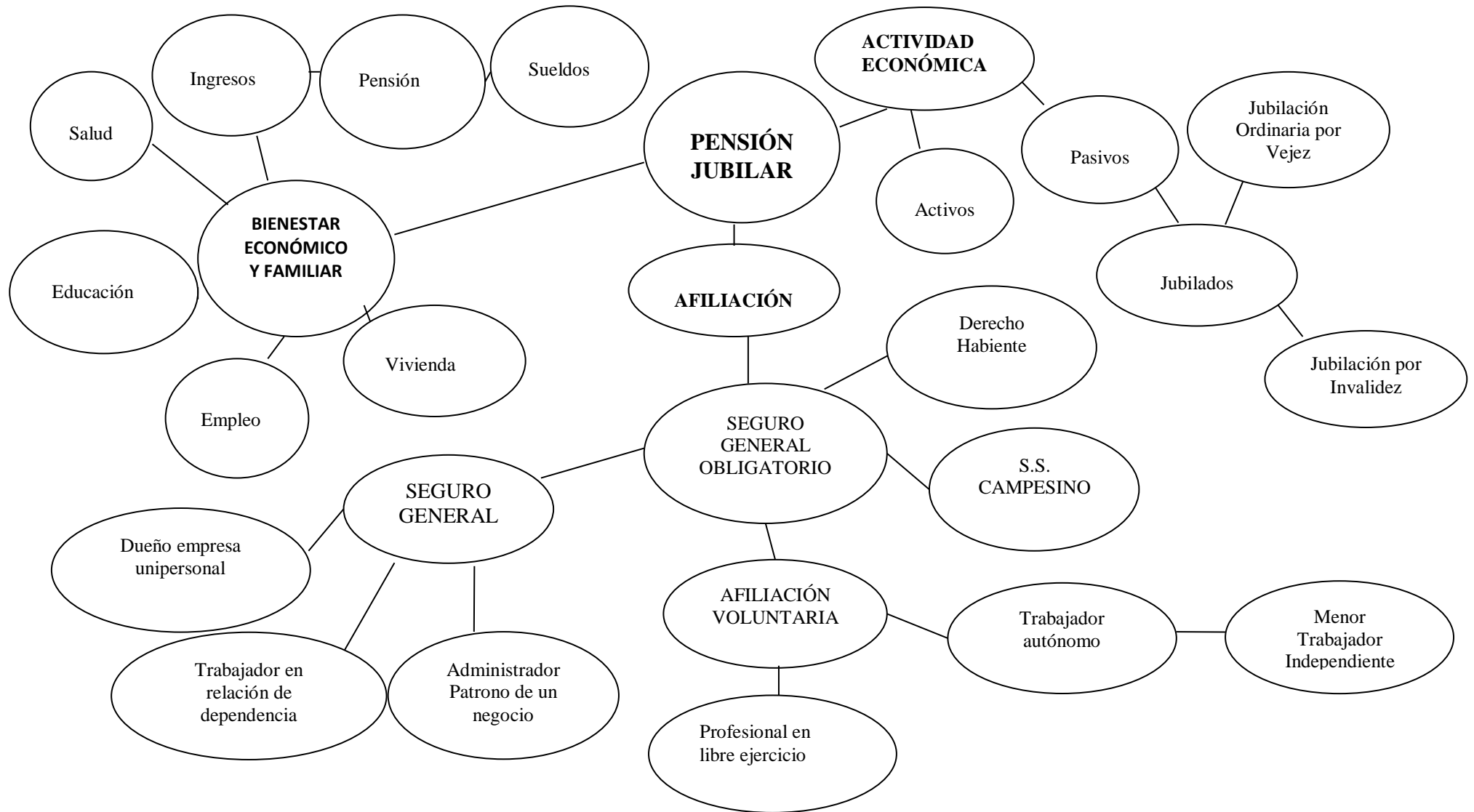
Gráfico N° 9



b.3.2 Subordinación Conceptual

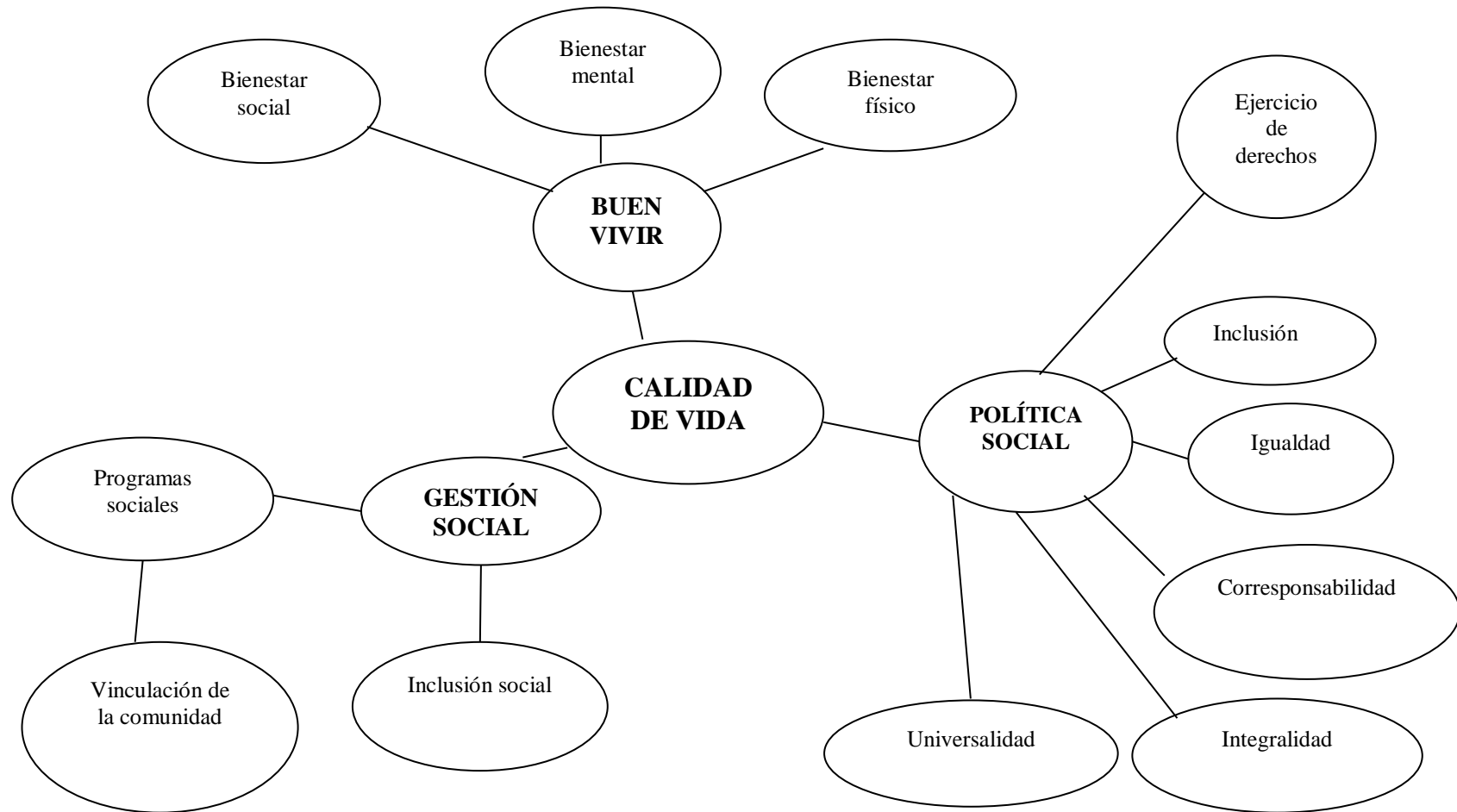
b.3.2.1. Variable Independiente: Pensión Jubilar

Gráfico N° 10



b.3.2.2. Variable Dependiente: Calidad de Vida

Gráfico N° 11



b.4. Visión dialéctica de las variables

b.4.1. Marco Conceptual variable independiente: Pensión Jubilar

Bienestar Económico y Familiar

Alba, Alfonso (2004, Pàg.24) “Política de igualdad de oportunidades, se prioriza el nivel alto de producción y la adecuada distribución de los ingresos así como también determina el nivel y calidad de vida”, dentro del bienestar se encuentran los **Ingresos** que como manifiesta Alcarria, José (2009. Pág. 28)“Son incrementos en el patrimonio neto, distintos de la aportaciones de fondos a la entidad por parte de los propietarios, como consecuencia de las actividades económicas de venta de bienes o prestación de servicios o como consecuencia de las variaciones en el valor de los activos y pasivos que deben reconocerse contablemente”. Dentro de los diferentes ingresos se encuentran los **Sueldos** que son retribuciones que perciben periódicamente una persona a cambio de haber brindado un servicio o producto, la **Pensión** conforma otro tipo de ingreso la definición que Planas, Manuel (2007, Pàg.1027) “Cantidad que se asigna a uno por méritos o servicios propios o extraños, o bien por voluntad del que la concede”.

El **Empleo** se encuentra dentro del bienestar económico y significa mantener un oficio o puesto bajo nuestra responsabilidad, para que esto sea accesible, la **Educación** es el recurso que garantiza la obtención y la permanencia en un empleo.

Uno de los más importantes factores es la **Salud** según Acevedo, Gabriel y Martínez, Gustavo, Varios Autores (2007, Pàg.17) “Grado en que una persona o grupo es capaz de realizar sus aspiraciones y de satisfacer sus necesidades y enfrentarse adecuadamente al ambiente”.

Más que un factor de bienestar se considera como una necesidad, la **Vivienda** según Cortés, Luis (2002, Pàg.26) “Constituye una de las necesidades primordiales del hombre y está condicionada por el medio geográfico, el nivel de vida, el grado de civilización e incluso por los sistemas políticos”.

Actividad Económica

García Santiago (1994, Pág. 119) “Tiene lugar dentro de las instituciones sin embargo pueden ser en empresas y mercados, se realiza siempre en procesos que convergen en diferentes recursos, vía funciones, como los diferentes medios que configuran la transformación o realización de una actividad”. Las personas que intervienen son los denominados **Activos** que son los que mantienen dichas funciones activas, con el objetivo de obtener un servicio o producto, las personas que siguen dentro del espacio laboral pero que ya no desempeñan en las mismas tareas se las denomina como **Pasivos**, los mismo que se clasifican en:

Jubilación Ordinaria

Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social “Tiene derecho a recibir pensión mensual vitalicia de jubilación por vejez, el afiliado/a que cumple con los requisitos de cese, edad y tiempo de aportes al IESS”.

Jubilación por Invalidez

Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social “Tiene derecho a una pensión de invalidez el afiliado activo o cesante, calificado por el IESS como inválido. El IESS considera inválido al afiliado que por enfermedad o por alteración física o mental, se encuentre incapacitado para su trabajo”.

Afiliación

En la Resolución CD 308 (2010, Pág.3)“Es un acto que toda persona natural que consta registrada en el régimen del Seguro General Obligatorio, como obligada o voluntaria, mediante un aporte administrado por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y que tiene derecho a las prestaciones y los beneficios que consagra dicho seguro”. Mediante el **Seguro General Obligatorio** que es parte del sistema nacional de seguridad social por ende la organización su funcionalidad se fundamentan en los principios de solidaridad, obligatoriedad, universalidad, equidad, eficiencia, subsidiariedad y suficiencia”. Como otro recurso para optar a la afiliación es la **Afiliación Voluntaria** que en la Resolución CD 467 (2014, Pág.4) “Son aquellas personas que tengan ingresos sin relación de dependencia o independientes domiciliadas en el Ecuador”, dentro de este tipo de afiliación los posibles pertenecientes son los **Trabajadores Autónomos** que la Ley de Seguridad Social

(2014, Pag.4) califica como aquella persona que realiza un oficio sin mantener relación de dependencia y sus rentas se las califica como honorarios o comisiones, en este mismo grupo se encuentra el Menor Trabajador Independiente que es aquella persona menor a los dieciocho años de edad que presta servicios remunerados. En otro caso se encuentran los **Trabajadores en libre ejercicio** que es toda persona que posee título universitario, politécnico o tecnológico y presta servicios a otras personas, sus ingresos son honorarios, participaciones, distinto al sueldo o salario”. Calificamos como **Seguro General** al órgano ejecutivo responsable del aseguramiento de salud que compra servicios, regula y controla prestaciones propias y ajenas mediante convenios, los pertenecientes a este tipo de seguro es el **Dueño de una empresa unipersonal** que son personas que establecen una empresa para prestar servicio o arriesgar capitales, el grupo más grande es el **Trabajador en Relación de dependencia** que la Ley de Seguridad Social (2014) lo califica como

Es trabajador en relación de dependencia el empleado, obrero, servidor público, y toda persona que presta un servicio o ejecuta una obra, mediante un contrato de trabajo o un poder especial o en virtud de un nombramiento extendido legalmente, y percibe un sueldo o salario, cualquiera sea la naturaleza del servicio o la obra, el lugar de trabajo, la duración de la jornada laboral y el plazo del contrato o poder especial o nombramiento. (pàg.4)

El Administrador Patrono de un negocio es toda persona que emplea a otros para que ejecuten una obra o presten un servicio.

Seguro Social Campesino.- Ley de Seguridad Social (2014) “Es campesino el trabajador que se dedica a la pesca artesanal y el habitante rural que labora "habitualmente" en el campo por cuenta propia o de la comunidad a la que pertenece, no recibe remuneraciones de un empleador público o privado y tampoco contrata a personas extrañas a la comunidad o a terceros para que realicen actividades económicas bajo su dependencia”.

Derecho Habiente.- Ley de Seguridad Social (2014) “Es derechohabiente el familiar del afiliado o jubilado fallecido que reúne los requisitos de ley para recibir los beneficios de montepío, en pensiones de viudez u orfandad, y cualquier otro que, a

falta de los anteriores, puede reclamar dichos beneficios según las normas del derecho sucesorio”.

Pensión Jubilar.- Se conceptualiza como el resultado del cese de las actividades laborales ya sea jubilación ordinaria que hace referencia a la edad o el número de aportaciones cumplidas, la jubilación extraordinaria que hace referencia al prescindir de las actividades por fuerza mayor como es la jubilación por invalidez, la persona deja de percibir los ingresos que normalmente recibía por la actividad laboral , para ahora acceder a la pensión mensual que es la jubilación acorde al monto y los años de aportación al Seguro Social. Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (2016).

b.4.2. Marco Conceptual variable dependiente: Calidad de Vida

Política Social.- Según Viteri, Galo (2007. Pág. 4) “Es el conjunto de medidas que contribuyen al mejoramiento de una situación determinada, por lo tanto son políticas transitorias sus objetivos son restar o de regular los embates de las políticas económicas”, dentro de las medidas se encuentra el **Ejercicio de Derechos**, el Ministerio de Inclusión Económica y Social manifiesta “Significa conjunto de leyes que garantizan un enfoque de derechos y justicia en la formulación, definición, ejecución e implementación de las políticas y acción del Estado, sociedad y familia para todo el ciclo de vida”.

Inclusión.- El Ministerio de Inclusión Económica y Social en su página web indica que es la “...creación de capacidades en las personas y condiciones en el Estado y la sociedad para que se pueda lograr esta inclusión social y económica” de igual manera la **Igualdad** “Es la consecución de la equiparación de oportunidades y resultados entre familias y personas en situación de necesidad específica, pobreza o vulneración de derechos con el resto de la sociedad y la acción afirmativa prioritaria para la eliminación de todas las formas de discriminación hacia grupos en situación de desprotección y desigualdad”. La política social conceptualiza la **Universalidad** como el enfoque a toda la población en especial a aquellos grupos discriminados sin la misma oportunidad que los demás apoyándolos con proyectos de protección social cubriendo atenciones prioritarias, de esta manera se promociona la **Integralidad**

desde a) La Protección y promoción en todo el ciclo de vida. b) Articulación de la prestación de servicios. c) Protección y promoción desde la familia y la comunidad. d) Enfoque territorial de la protección y promoción coordinada entre las distintas entidades y niveles del Estado con la participación de organizaciones y comunidades no estatales; e) información coordinada, consolidada y actualizada de la acción de la política a nivel territorial. Además manifiesta la **Corresponsabilidad** es la responsabilidad compartida entre los individuos, las familias y el Estado en el cuidado familiar, los procesos de movilidad social y salida de pobreza.

Gestión Social.- Planas, Manuel (2007, Pàg.22) “Agrupación de mecanismos que fomentan la inclusión social como un enlace social y la vinculación social con la comunidad en los proyectos sociales, que permite que las personas cultiven un sentido de participación ciudadana y de control social para el progreso continuo”. A continuación podemos conceptualizar dichos mecanismos que son **Inclusión Social.-** Buvinic, Mayra y Mazza, Jacqueline, Varios Autores (s/año. Pág. 65) “Es la libertad de participar en todos los aspectos de la vida de la comunidad, una sociedad sin barreras es un compromiso social que no requiere ninguna otra justificación”. Y los **Programas Sociales.-** Cruces, Guillermo y Epele, Nicolás, Varios Autores (2008. Pàg.25) Son actividades que favorecen la inclusión social, otorgando apoyo técnico y financiero a proyectos o acciones socio productivas que actualmente están en marcha o van a comenzar, brindando herramientas, equipamientos, insumos y otras inversiones. Todo lo anteriormente dicho se llevaría a cabo con personas directamente involucradas y con el fin de participar en ciertos proyectos en beneficio social, tanto como las personas de los programas y los impulsores serán beneficiarios de la ejecución de dichos proyectos, esto se calificaría como una **Vinculación** tal como lo dice Gould, Giacomo (1997.Pàg. 25) define como un conjunto de procesos y prácticas programados sistemáticamente y constantemente evaluados con el fin de desarrollar acciones y proyectos de beneficio mutuo con la comunidad y el órgano participante.

Buen Vivir.- El Buen Vivir desde un punto de vista subjetivo es una armonía de todos los aspectos que afectan directamente al ser humano “Puede significar tener en cuenta aspectos como la educación, la salud el trabajo, la calidad de vida, la

felicidad, el vivir dignamente y el balance de nuestro bienestar con respecto a la naturaleza” (Rojas, Guillermo, 2013, Pág. 91), estos puntos de vista se pueden clasificar en:

Bienestar Social.- Sánchez Manuel (2005, Pág.42) “Sistema relacionado de instituciones sociales en cualquier sociedad, unificado por valores objetivos y principios operativos comunes”.

Bienestar Mental Elizondo, Leticia (2001, Pág.179) “Se define como el equilibrio de las esferas de la mente es decir cogniciones, afectividad, comportamientos y actitudes de la persona, permitiéndole vivir con sus valores y con sus propias metas”.

Bienestar Físico.- Elizondo, Leticia (2001, Pág.58) Es la capacidad que posee el cuerpo para realizar cualquier tipo de ejercicio donde logra resistencia, fuerza, agilidad, habilidad, subordinación, coordinación y flexibilidad.

c. Preguntas directrices y/o hipótesis

c.1. Preguntas directrices

¿Qué variables incurren en la calidad de vida del adulto mayor que participa en el Programa Nacional de promoción del envejecimiento activo?

¿Cuál es el promedio de pensión que perciben y cómo está distribuida?

¿En la calidad de vida del Adulto Mayor incide el monto de pensión que recibe?

¿De qué forma se puede distribuir el ingreso del jubilado en el gasto mensual?

c.2. Hipótesis

La calidad de vida depende de la pensión Jubilar que perciben los jubilados pertenecientes al Programa de Envejecimiento Activo IESS 2015 en el Cantón Ambato.

c.3. Señalamiento de Variables

Variable Independiente: Pensión Jubilar

Variable Dependiente: Calidad de Vida

Unidad de Observación: Programa Nacional de Promoción del Envejecimiento Activo IESS en el Cantón Ambato, 1500 adultos mayores.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

a. Modalidad, enfoque y nivel de investigación

a.1. Modalidad

En el presente proyecto de investigación se detallará e interpretará los resultados en porcentajes, promedios y en número de personas asistentes a los talleres ocupacionales de envejecimiento activo IESS, proporcionándonos la información necesaria para trabajar sobre realidades y características de los jubilados, lo que permitirá la aplicación de una solución y una mejora en la calidad de vida, en este caso la modalidad de la investigación es de campo y bibliográfica.

- **Investigación de Campo.**

Se utilizará este tipo de investigación porque el presente proyecto se realizará en el lugar de los hechos en este caso en los talleres del programa de envejecimiento activo IESS cantón Ambato, con la variable independiente pensión, de esta manera se indagará el nivel de ingreso obtenido de su jubilación.

- **Investigación Bibliográfica**

Al igual este tipo de investigación se aplicará para la variable dependiente que es calidad de vida, de esta forma se logrará obtener los factores que la conforman y que la miden para su respectivo análisis.

a.2. Enfoque

Este estudio de investigación se sustentó dentro del enfoque predominante del método cuantitativo ya que se va a medir la variable pensión y cualitativo ya que se analizará la sub variable Calidad de vida, pues se realizó el análisis de las cantidades y cualidades del problema.

Método Cuantitativo.- Es importante lo que manifiesta Gómez, Marcelo (2006) “Bajo la perspectiva cuantitativa, recolectar los datos es equivalente a medir. De acuerdo con la definición clásica del término, ampliamente difundida, medir significa asignar números a objetos y eventos de acuerdo con ciertas reglas.”

Método Cualitativo.- Consiste en la descripción detallada de situaciones, eventos, personas, interacción y comportamientos que son observables.

a.3. Nivel de Investigación

La presente investigación está enmarcada, a un tipo de investigación exploratoria, ya que es necesario que el investigador se mantenga en contacto con el programa y familiarizarse con la realidad que se va a estudiar, esto contribuye a la observación inmediata del área, elementos y las actividades que se relacionan con la calidad de vida, con el propósito de captar a primera vista todos los eventos que se producirían, tal como lo dice Toro, Iván y Parra, Rubén (2008, pág.141) “Los estudios exploratorios tienen por objeto esencial familiarizarnos con un tema desconocido o poco estudiado o novedoso.” Se realizará un estudio de la documentación pertinente y a las personas directamente involucradas.

Será también una investigación descriptiva porque nos permite analizar el entorno del adulto mayor, lo que nos ayudará a identificar las características de la variable

Calidad de Vida que dentro de esta se puede detallar conductas, motivación y actitudes del mismo, así como también a definir la variable pensión; características que servirán para profundizar el conocimiento objeto del problema, sujeto de la investigación y describirlo tal como se produce en la realidad, en un tiempo y espacio determinado, involucrando a personas, procesos, hechos y sus relaciones. Desde el punto de vista de Toro, Iván y Parra, Rubén (2008, pág.141) “...Los estudios descriptivos sirven para analizar cómo son y se manifiestan un fenómeno y sus componentes...”

Por último se aplicará la investigación correlacional, la que nos da mayor amplitud para profundizar la investigación ya que permitirá medir el grado de relación que existe entre las dos variables, es decir relacionaremos la calidad de vida y la pensión que perciben los jubilados pertenecientes al programa de vejez activa IESS 2015; a fin de realizar análisis y definiciones más profundas en cada una de las variables, lo que ayudará a comprobar la verificación de hipótesis, también es importante recalcar lo que manifiesta Bernal, César (2006, pág.115) “La investigación correlacional tiene como propósito mostrar o examinar la relación entre variables o resultado de variables sin que ninguna sea la causa de la otra, en otras palabras, la correlación examina asociaciones pero no relaciones causales...”

b. Población, muestra y unidad de investigación

b.1. Población

Desde el punto de vista de Ross, Sheldon (2007, pág.6) “El conjunto de elementos en los que estamos interesados se llama población.”

El nivel de estudio se integra por las personas que asisten a los talleres de envejecimiento activo IESS 2015.

Tabla N° 5. NÚMERO DE JUBILADOS POR TALLER EN LA CIUDAD DE AMBATO.

TALLERES	No. ADULTOS MAYORES	PORCENTAJE
BAILE DE SALON 1	30	0.036
BAILE DE SALON 2	30	0.036
CERAMICA	20	0.024
COCINA	50	0.060
CORO	55	0.067
DANZA	15	0.018
DIBUJO Y PINTURA	20	0.024
EDU. PARA LA SALUD	55	0.067
GIMNASIA CEREBRAL	150	0.181
GIMNASIA RECREATIVA	60	0.073
GIMNASIA RITMICA	53	0.064
GIMNASIA PARA REHABILITACION	44	0.053
GIMNASIA TERAPEUTICA	35	0.042
GUIARRA 1	17	0.021
GUIARRA 2	25	0.030
MANUALIDADES	50	0.060
REIKY	20	0.024
RELAJACION MENTAL	35	0.042
YOGA Y TAICHI	15	0.018
VITROFUSION	4	0.005
DIBUJO CON LAPICES DE COLOR	4	0.005
PINTURA EN CERAMICA	4	0.005
PINTURA EN MADERA	4	0.005
PINTURA EN ACRILICO	4	0.005
TECNICAS MIXTAS	4	0.005
PINTURA EN ACUARELA	4	0.005
COMPUTACION	20	0.024
TOTAL	827	100%

Fuente: Programa de Envejecimiento Activo IESS 2015.

Elaborado por: Ana Torres

b.2. Muestra

“Una muestra estadística es un subconjunto de la población seleccionado según método determinado.”(Álvarez, Rafael, 2007)

La muestra es sustancial en un proyecto de investigación ya que es muy complejo realizar encuestas y entrevistas a la población que conforman los talleres del Programa de Envejecimiento Activo.

Para el desarrollo del presente proyecto de investigación es imprescindible que se determine el tipo de muestreo, para lo cual se aplicará el método estratificado que proporcionará una muestra de las personas que asisten en cada uno de los talleres del programa.

Muestreo estratificado.- Es una técnica de muestreo aleatorio probabilístico en donde se divide a toda la población en diferentes subgrupos o estratos consecuentemente se selecciona a los elementos finales de dichos estratos.

Para la obtención de la muestra vinculada con la población de las personas que asisten a los diferentes talleres del Programa Nacional de Envejecimiento Activo IESS Ambato, se aplicará la siguiente fórmula

$$n = \frac{N}{E^2 (N - 1) + 1}$$

Simbología

n = Tamaño de la muestra

N= Población

E= Error de muestreo 0.05%

Así:

$$n = \frac{827}{(0,05)(827-1)+1}$$

$$n = \frac{827}{(0,0025)(826)+1}$$

$$n = 269$$

Con el resultado obtenido la muestra es de 270 lo que facilitará ejecutar la investigación con el objetivo de resolver la problemática existente en el Programa de Envejecimiento Activo IESS Ambato 2015 y se encuentra distribuido de la siguiente manera.

Muestreo por Cuotas.- Consiste en dividir a la población bajo estudio en subgrupos o cuotas según ciertas características (edad, sexo, taller, etc.).

- Se identifica grupos que cumplen determinadas condiciones (talleres)
- Se determina el tamaño muestral en cada grupo
- Se seleccionan las personas no aleatoriamente sino que se permite al entrevistador la libertad para que elija las unidades.

Es decir, el entrevistador recibe el número de cuotas de cada taller y procede a seleccionar mediante muestreo por conveniencia.

Tabla N° 6. DETERMINACION DE LA CUOTA DE MUESTREO

TALLERES	No. ADULTOS MAYORES	PORCENTAJE
BAILE DE SALON 1	10	0.036
BAILE DE SALON 2	10	0.036
CERAMICA	7	0.024
COCINA	16	0.061
CORO	18	0.067
DANZA	5	0.018
DIBUJO Y PINTURA	7	0.024
EDU. PARA LA SALUD	18	0.067
GIMNASIA CEREBRAL	49	0.182
GIMNASIA RECREATIVA	20	0.073
GIMNASIA RITMICA	17	0.064
GIMNASIA PARA REHABILITACION	14	0.053
GIMNASIA TERAPEUTICA	11	0.042
GUITARRA 1	6	0.021
GUITARRA 2	8	0.030
MANUALIDADES	16	0.061
REIKY	7	0.024
RELAJACION MENTAL	11	0.042
YOGA Y TAICHI	5	0.018
VITROFUSION	1	0.005
DIBUJO CON LAPICES DE COLOR	1	0.005
PINTURA EN CERAMICA	1	0.005
PINTURA EN MADERA	1	0.005
PINTURA EN ACRILICO	1	0.005
TECNICAS MIXTAS	1	0.005
PINTURA EN ACUARELA	1	0.005
COMPUTACION	7	0.024
TOTAL	269	100%

Fuente: Programa de Envejecimiento Activo IESS 2015.

Elaborado por: Ana Torres

Se aplicó el muestreo aleatorio probabilístico estratificado, por cuanto se divide en diferentes categorías en este caso talleres, por lo que se toma muestras de cada uno de ellos.

b.3. Unidad de Investigación

El lugar de estudio de la presente investigación en donde ocurre el problema como es la deficiente capacidad de compra del adulto mayor es en los talleres del programa de envejecimiento activo IESS cantón Ambato.

c. Operacionalización de variables

Se define como un proceso, inicia con la definición de las variables las mismas que deben ser estrictamente medibles a esto se les llama indicadores.

Calderon, July y Alzamora Luis (2010, pàg.29) definen conceptualmente cada variable como el objeto de simplificar los conceptos y darle sentido concreto en la investigación, luego se realiza la definición operacional de la misma así se identifican los indicadores que permitirán medir de forma empírica y cuantitativa, al igual que cualitativamente si es necesario.

c.1. Variable independiente: Pensión Jubilar

Tabla Nª 07

VARIABLE INDEPENDIENTE: PENSIÓN JUBILAR				
CONCEPTUALIZACIÓN	CATEGORIAS	INDICADORES	ITEMS	TECNICAS DE INVESTIGACIÓN
<p>Consiste en percibir dinero mensualmente hasta su muerte a pesar de no ser activo laboralmente, el dinero que recibe es porque en su vida laboral activa mantuvo aportes tanto personales como patronales.</p>	Bienestar Económico	Salud Educación Vivienda	Número de enfermedades padecidas Nivel de educación alcanzado Número de jubilados con vivienda propia o heredada	<p>Encuestas realizados a los jubilados asistentes a los talleres del Programa de Envejecimiento Activo. Cuestionario 1 (Anexo 1)</p>
	Actividad Económica	Jubilación Ordinaria por Vejez Jubilación por Invalidez	Número de jubilados con o mayores a 65 años Número de Jubilados con enfermedades catastróficas	
	Afiliación	Seguro General Afiliación Voluntaria Seguro Social Campesino Derecho Habiente	Número de jubilados afiliadas al Seguro General. Número de jubilados afiliadas Voluntariamente. Número de jubilados afiliadas al S.S.Campesino. Número de jubilados que gozan Montepío.	

Elaborado por: Ana Torres

c.2. Variable dependiente: Calidad de Vida

Tabla N° 08

VARIABLE DEPENDIENTE: CALIDAD DE VIDA				
CONCEPTUALIZACIÒN	CATEGORIAS	INDICADORES	ITEMS	TECNICAS DE INVESTIGACIÒN
Es la suma de factores que afectan directamente al ser humano las mismas que al ser compensadas hacen la vida digna de ser vivida	Buen Vivir	Bienestar Social Bienestar Mental Bienestar Físico	Número de personas satisfechas con su vida pasiva. Número de jubilados con relaciones armoniosas en su círculo social. Número de Jubilados que practican deporte físico.	Encuestas realizados a los jubilados asistentes a los talleres del Programa de Envejecimiento Activo. Cuestionario 1 (Anexo 1)
	Política Social	Inclusión Igualdad	Número de jubilados que gozan de igualdad de condiciones. Número de personas satisfechos con el monto jubilatorio.	
	Gestión Social	Programas Sociales	Número de jubilados satisfechos con el trabajo de los talleres.	

Elaborado por: Ana Torres

d. Descripción detallada del tratamiento de la información

d.1. Plan de recolección de la información

Se recolectará la información para comprobar el problema planteado en el Programa de Envejecimiento Activo IEES 2015 de la ciudad de Ambato, con el fin de encontrar alternativas para alcanzar los objetivos propuestos, para llevar a cabo se aplicará la técnica de la encuesta a los jubilados asistentes a los talleres, se recolectará la información sobre la pensión jubilar y sobre la calidad de vida que mantienen.

La investigadora realizará la recolección de la información en el periodo comprendido de Enero a Diciembre del 2015, en los talleres del Programa de Envejecimiento Activo IEES 2015 del cantón Ambato mediante encuestas, las mismas que no serán aplicadas de manera obligatoria, sino en forma voluntaria y libre, la información recolectada servirá de ayuda para deducir el grado de relación entre la pensión jubilar y la calidad de vida de los jubilados.

d.2. Plan de procesamiento de la información

Se ejecutará un análisis preliminar de la información obtenida para determinar la calidad de la misma, la información filtrada será ordenada y presentada en tablas de frecuencias con su cuadro representativo, lo que posteriormente favorece su análisis.

Con el cuadro de operacionalización de variables, se redactan las preguntas de la encuesta, la misma que es una herramienta de recopilación de datos cumpliendo con los requisitos de confiabilidad y veracidad, éste instrumento es el más adecuado para ser aplicado en ésta investigación a los jubilados que asisten a los talleres del Programa de Envejecimiento Activo IEES 2015 en el cantón Ambato.

La representación de los datos se realizará a través del método tabular y gráfico para posteriormente elaborar un resumen general de los resultados analizarlos, interpretarlos y emitir conclusiones y recomendaciones del ser el caso.

La investigación se va a llevar a cabo de la siguiente manera:

- 1.- Elaboración de la encuesta como instrumento de recolección de información.
- 2.- Validación de la encuesta.
- 3.- Corrección de la encuesta acogiendo observaciones.
- 4.- Aplicación de la encuesta a los jubilados pertenecientes a los talleres del programa.
- 5.- Tabulación de los datos, estudio estadístico de datos para presentación de resultados.
- 6.- Análisis e Interpretación de los resultados.
- 7.- Representación de los datos mediante gráficos
- 8.- Conclusiones y Recomendaciones.

A continuación se presenta los resultados obtenidos de las encuestas aplicadas a la muestra obtenida de 269 personas jubiladas asistentes a los 27 talleres del Programa Nacional de Envejecimiento Activo IESS.

Las técnicas empleadas para la recolección de datos fueron por medio de encuestas con 20 preguntas, diseñadas asertivamente para personas adultas mayores, las mismas que se procesaron en el programa SPSS versión Statistics construyendo una base de datos donde se levantaron cuadros y gráficos de barras e histogramas, demostrando también gráficamente la comprobación de la hipótesis a través del Chi Cuadrado.

Los datos obtenidos en la investigación son producto del enfoque cuantitativo y cualitativo obtenido en cuadros, según la estadística descriptiva e inferencial.

d.2.1. Interpretación de datos realizado mediante encuestas a las personas jubiladas asistentes al Programa Nacional de Envejecimiento Activo IESS 2015.

PREGUNTA #1 ¿Qué edad tiene?

Tabla N° 9

EDAD

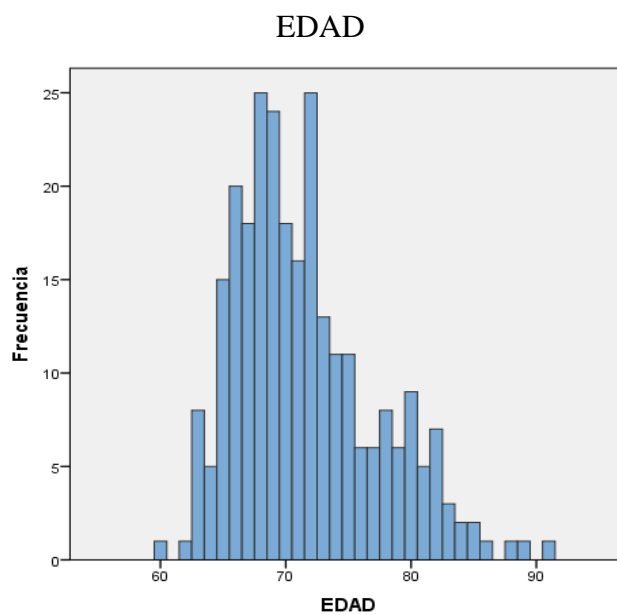
Estadísticos descriptivos

	N	Rango	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
EDAD	269	31	60	91	71.54	5.638

Fuente: Encuesta (Anexo 1)

Autor: Ana Torres

Gráfico N° 12



Fuente: Tabla N° 9

Autor: Ana Torres

Análisis.- Una vez realizado el trabajo de campo, se determina que del 100% de encuestados la edad mínima es de 60 años y la máxima es de 91 años y el promedio de edad es de 71 años.

PREGUNTA #2 ¿Cuál es su género?

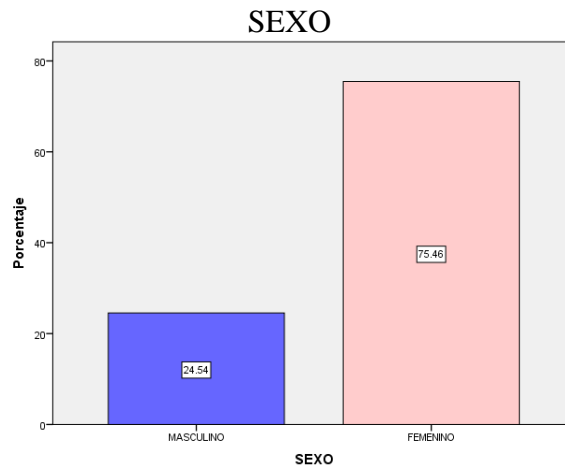
Tabla N° 10

		SEXO		
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válidos	MASCULINO	66	24.5	24.5
	FEMENINO	203	75.5	100.0
Total		269	100.0	

Fuente: Encuesta (Anexo 1)

Autor: Ana Torres

Gráfico N° 13



Fuente: Tabla N° 10

Autor: Ana Torres

Análisis.- Una vez realizado el trabajo de campo, se determina que del 100% de encuestados 66 personas son de sexo Masculino con un porcentaje de 24.5% y 203 personas son de sexo Femenino con un porcentaje de 75.5%.

PREGUNTA #3 ¿Cuál es su estado Civil?

Tabla N° 11

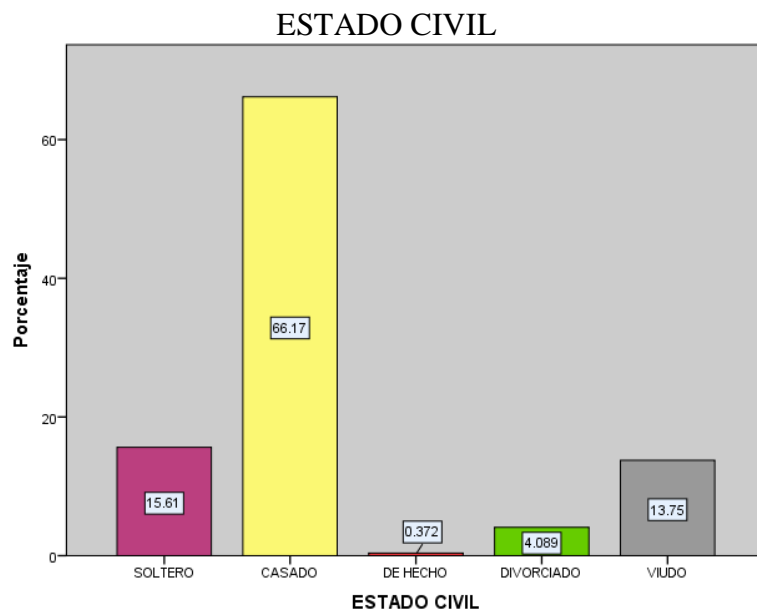
ESTADO CIVIL

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
SOLTERO	42	15.6	15.6
CASADO	178	66.2	81.8
DE HECHO	1	.4	82.2
DIVORCIADO	11	4.1	86.2
VIUDO	37	13.8	100.0
Total	269	100.0	

Fuente: Encuesta (Anexo 1)

Autor: Ana Torres

Gráfico N° 14



Fuente: Tabla N° 11

Autor: Ana Torres

Análisis.- Una vez realizado el trabajo de campo, se determina que del 100% de encuestados el 66.17% están casados, el 15.61% son solteros, el 0.37% en unión libre, el 4.08% están divorciados y el 13.75 enviudaron.

PREGUNTA #4 ¿Cuál es su nivel educacional alcanzado?

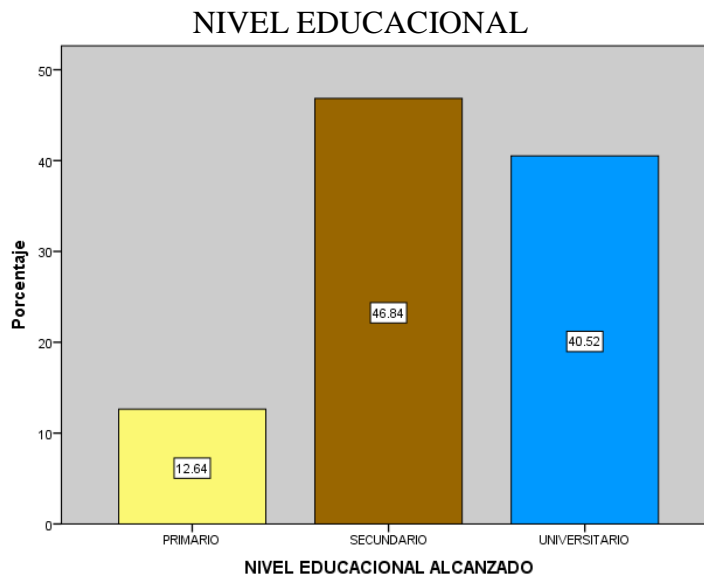
Tabla N° 12

NIVEL EDUCACIONAL				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado	
Válidos	PRIMARIO	34	12.6	12.6
	SECUNDARIO	126	46.8	59.5
	UNIVERSITARIO	109	40.5	100.0
	Total	269	100.0	

Fuente: Encuesta (Anexo 1)

Autor: Ana Torres

Gráfico N° 15



Fuente: Tabla N° 12

Autor: Ana Torres

Análisis.- Una vez realizado el trabajo de campo, se determina que del 100% de encuestados el 12.6% es decir 34 personas, terminaron la primaria, el 46.8% es decir 126 personas, terminaron la secundaria y el 40.5% es decir 109 personas terminaron la universidad.

PREGUNTA #5 ¿Tiene problemas de salud?

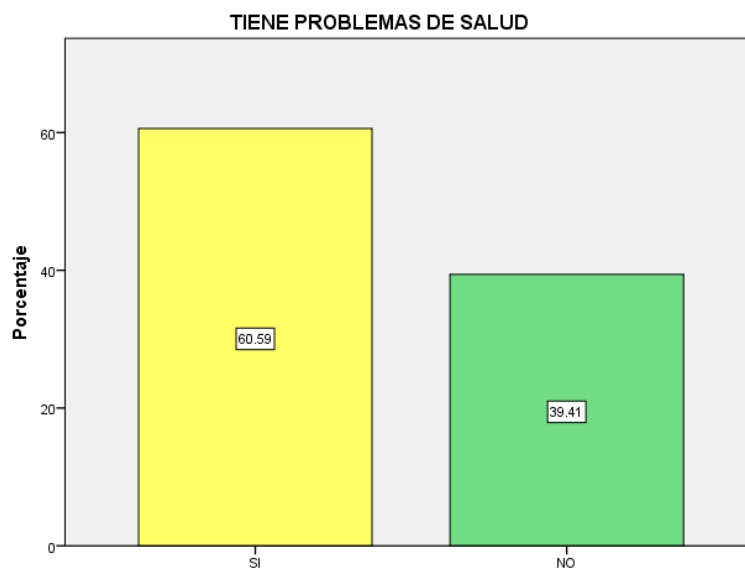
Tabla N° 13

PROBLEMAS DE SALUD			
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
SI	163	60.6	60.6
Válidos NO	106	39.4	100.0
Total	269	100.0	

Fuente: Encuesta (Anexo 1)

Autor: Ana Torres

Gráfico N° 16



Fuente: Tabla N° 13

Autor: Ana Torres

Análisis.- Una vez realizado el trabajo de campo, se determina que del 100% de encuestados el 60.6% es decir 163 personas, si tienen problemas de salud y el 39.4% es decir 106 personas, no tiene problemas de salud.

PREGUNTA #6 ¿Padece enfermedades catastróficas?

Tabla N° 14

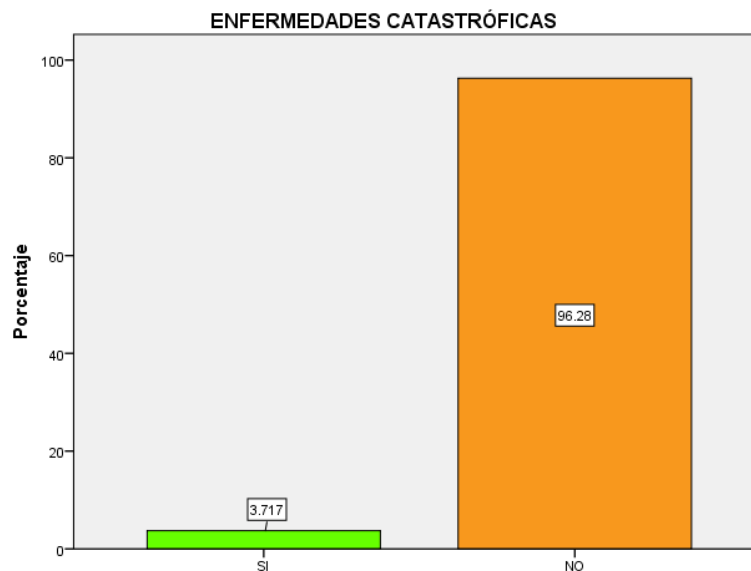
ENFERMEDADES CATASTRÓFICAS

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
SI	10	3.7	3.7
Válidos NO	259	96.3	100.0
Total	269	100.0	

Fuente: Encuesta (Anexo 1)

Autor: Ana Torres

Gráfico N° 17



Fuente: Tabla N° 14

Autor: Ana Torres

Análisis.- Una vez realizado el trabajo de campo, se determina que del 100% de encuestados el 96.3% es decir 259 personas, no padecen de enfermedades catastróficas y el 3.7% es decir 10 personas, si padecen de enfermedades catastróficas.

PREGUNTA N° 7 ¿En qué tipo de seguro se encuentra afiliado?

Tabla N° 15

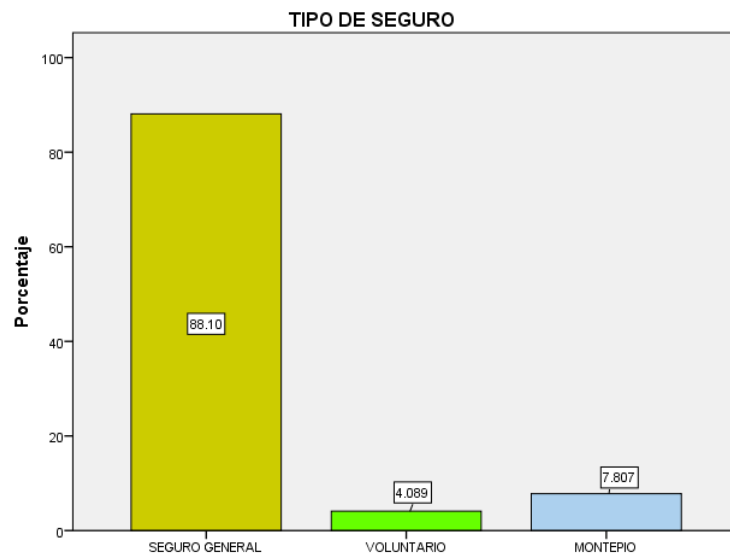
TIPO DE SEGURO

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
SEGURO GENERAL	237	88.1	88.1
VOLUNTARIO	11	4.1	92.2
MONTEPIO	21	7.8	100.0
Total	269	100.0	

Fuente: Encuesta (Anexo 1)

Autor: Ana Torres

Gráfico N° 18



Fuente: Tabla N° 15

Autor: Ana Torres

Análisis.- Una vez realizado el trabajo de campo, se determina que del 100% de encuestados el 88.1% es decir 237 personas, se encuentran afiliadas al seguro general, el 7.8% es decir 21 personas mantienen derecho por Montepío y el 4.1% es decir 11 personas han sido afiliadas voluntariamente.

PREGUNTA N°8 ¿La vivienda en la que habita es propia?

Tabla N° 16

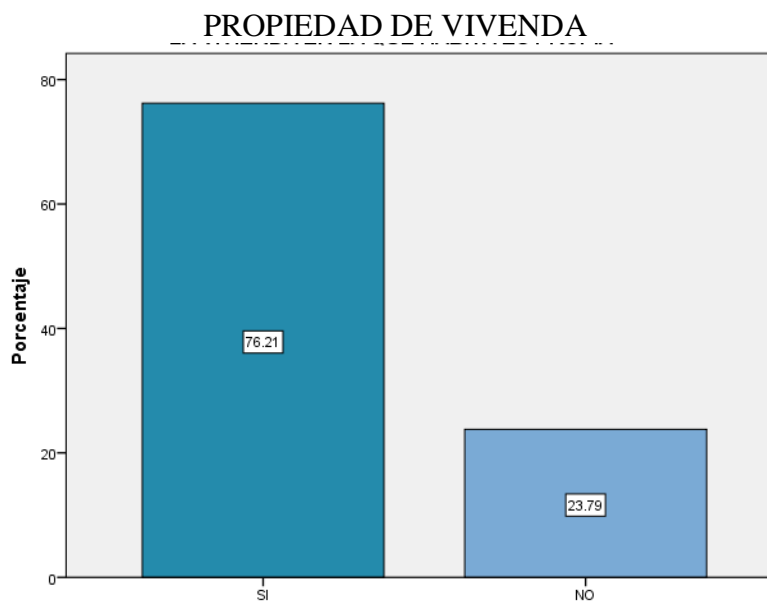
PROPIEDAD DE VIVIENDA

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
SI	205	76.2	76.2
Válidos NO	64	23.8	100.0
Total	269	100.0	

Fuente: Encuesta (Anexo 1)

Autor: Ana Torres

Gráfico N° 19



Fuente: Tabla N° 16

Autor: Ana Torres

Análisis.- Una vez realizado el trabajo de campo, se determina que del 100% de encuestados el 76.2% es decir 205 personas, si cuentan con vivienda propia y el 23.8% es decir 64 personas, arriendan o viven con sus familiares

PREGUNTA N° 9 ¿Se siente en armonía con las personas que le rodean?

Tabla N° 17

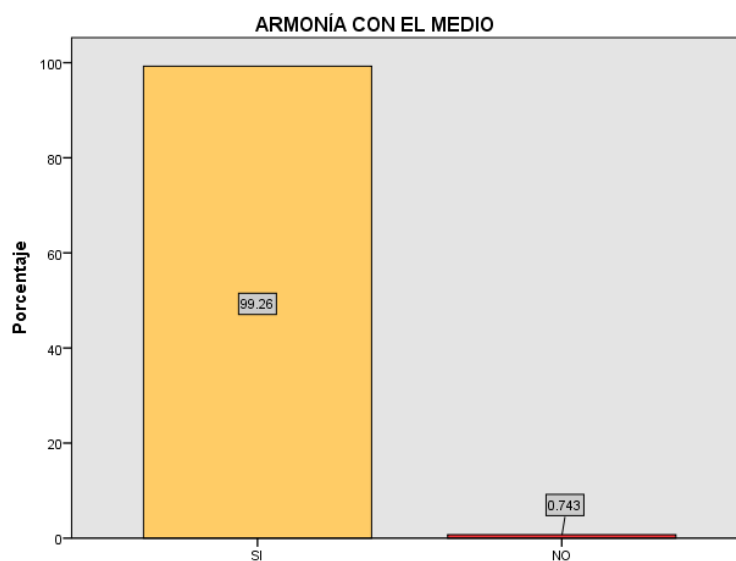
ARMONÍA CON EL MEDIO

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
SI	267	99.3	99.3
Válidos NO	2	.7	100.0
Total	269	100.0	

Fuente: Encuesta (Anexo 1)

Autor: Ana Torres

Gráfico N° 20



Fuente: Tabla N° 17

Autor: Ana Torres

Análisis.- Una vez realizado el trabajo de campo, se determina que del 100% de encuestados el 99.3% es decir 267 personas, si se mantienen en armonía con el medio y el 0.7% es decir 2 personas no se encuentran en armonía con las personas que le rodean.

PREGUNTA N° 10 ¿Tenía ganas de jubilarse?

Tabla N° 18

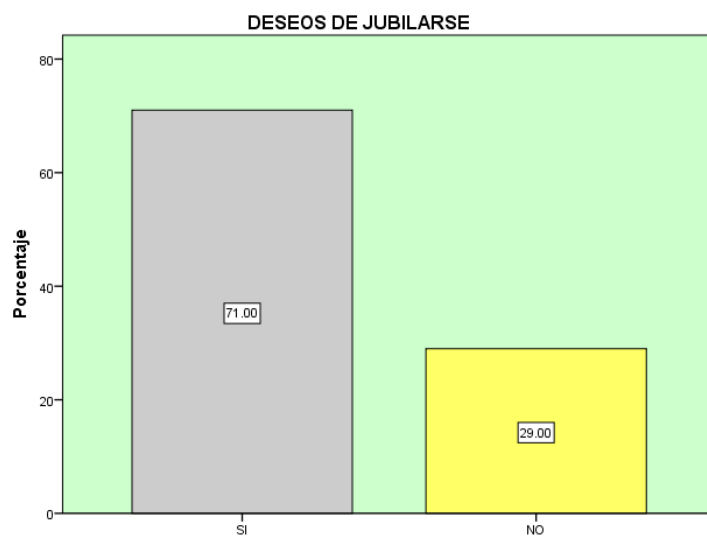
DESEOS DE JUBILACION

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
SI	191	71.0	71.0
Válidos NO	78	29.0	100.0
Total	269	100.0	

Fuente: Encuesta (Anexo 1)

Autor: Ana Torres

Gráfico N° 21



Fuente: Tabla N° 18

Autor: Ana Torres

Análisis.- Una vez realizado el trabajo de campo, se determina que del 100% de encuestados el 71% es decir 191 personas, si tuvieron deseos de jubilarse y el 29% restante es decir 78 personas no tuvieron deseos de jubilarse.

PREGUNTA N°11 ¿Ha tenido los mismos derechos y oportunidades desde que se jubiló?

Tabla N° 19

IGUALDAD DE CONDICIONES

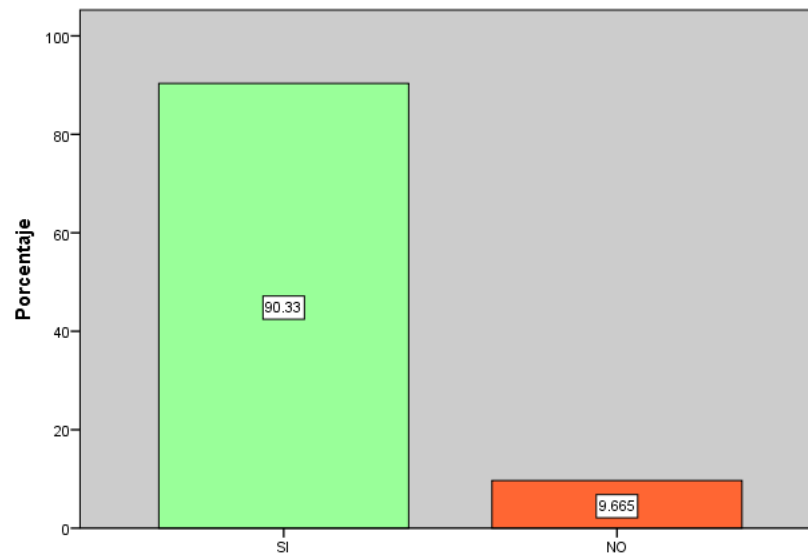
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
SI	243	90.3	90.3
Válidos NO	26	9.7	100.0
Total	269	100.0	

Fuente: Encuesta (Anexo 1)

Autor: Ana Torres

Gráfico N° 22

IGUALDAD DE CONDICIONES



Fuente: Tabla N° 19

Autor: Ana Torres

Análisis.- Una vez realizado el trabajo de campo, se determina que del 100% de encuestados el 90.3% es decir 243 personas, si gozan de igualdad de condiciones y el 9.7% restante es decir 26 personas no consideran mantener los mismos derechos y oportunidades.

PREGUNTA N°12 ¿Está satisfecho con las actividades que realiza en los talleres?
Tabla N°20

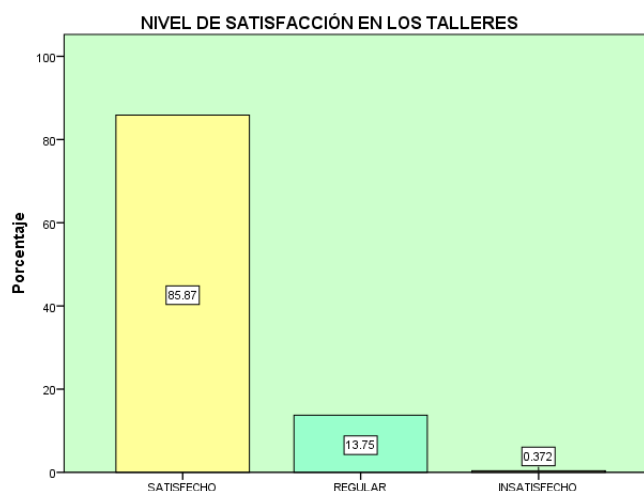
NIVEL DE SATISFACCIÓN EN LOS TALLERES

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válidos	SATISFECHO	231	85.9	85.9
	REGULAR	37	13.8	99.6
	INSATISFECHO	1	.4	100.0
Total		269	100.0	

Fuente: Encuesta (Anexo 1)

Autor: Ana Torres

Gráfico N°23



Fuente: Tabla N° 20

Autor: Ana Torres

Análisis.- Una vez realizado el trabajo de campo, se determina que del 100% de encuestados el 85.9% es decir 231 personas, están satisfechos con los talleres ocupacionales, el 13.8% es decir 37 personas lo encuentran regular y el 0.4% es decir 1 persona no se encuentra satisfecho.

PREGUNTA N°13 ¿En los talleres o en su tiempo libre, practica ejercicios físicos?
Tabla N° 21

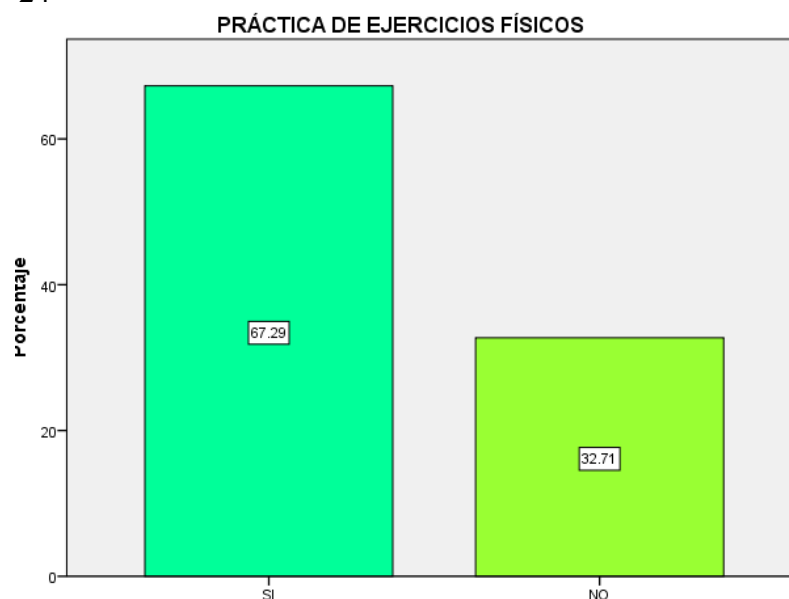
PRÁCTICA DE EJERCICIOS FÍSICOS

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
SI	181	67.3	67.3
Válidos NO	88	32.7	100.0
Total	269	100.0	

Fuente: Encuesta (Anexo 1)

Autor: Ana Torres

Gráfico N° 24



Fuente: Tabla N°21

Autor: Ana Torres

Análisis.- Una vez realizado el trabajo de campo, se determina que del 100% de encuestados el 67.3% es decir 181 personas, si practican ejercicios físicos tanto dentro o fuera de los talleres ocupacionales, mientras que el 32.7% es decir 88 personas no practica ningún deporte.

PREGUNTA N°14 ¿Está usted conforme con el monto de su haber jubilatorio?
Tabla N° 22

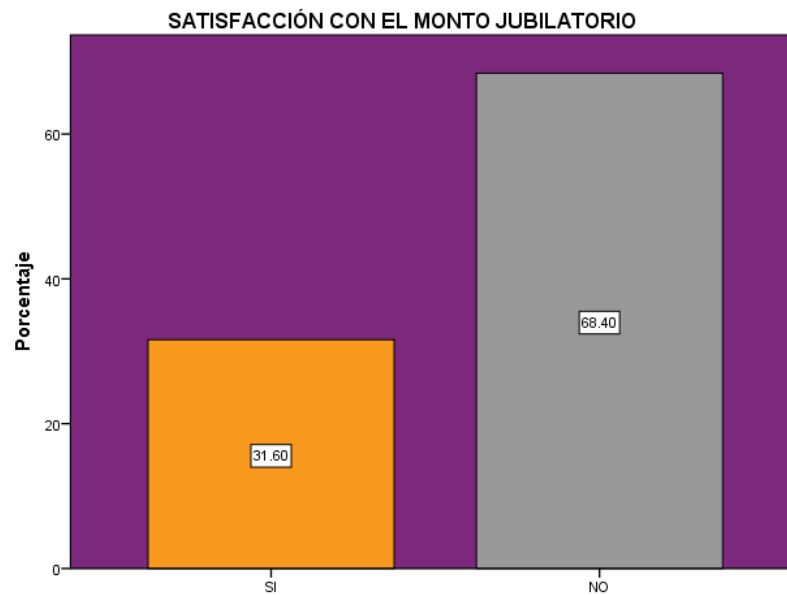
SATISFACCIÓN CON EL MONTO JUBILATORIO

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
SI	85	31.6	31.6
Válidos NO	184	68.4	100.0
Total	269	100.0	

Fuente: Encuesta (Anexo 1)

Autor: Ana Torres

Gráfico N° 25



Fuente: Tabla N°22

Autor: Ana Torres

Análisis.- Una vez realizado el trabajo de campo, se determina que del 100% de encuestados el 68.4% es decir 184 personas, no se encuentran satisfechas con el monto de su haber jubilatorio mientras que el 31.6% es decir 85 personas si se encuentran satisfechas con el monto de su jubilación.

PREGUNTA N°15 ¿El uso de su haber jubilatorio es distribuido para usted o mantiene responsabilidades con terceras personas?

Tabla N° 23

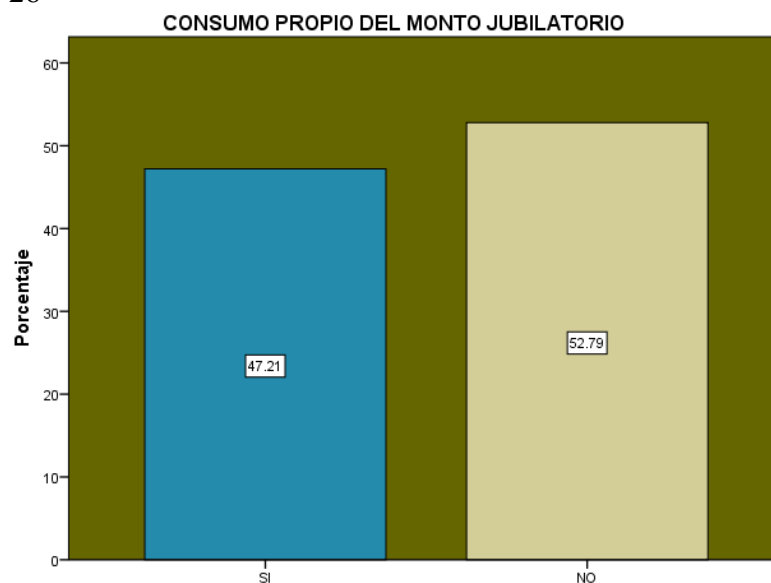
CONSUMO PROPIO DEL MONTO JUBILATORIO

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
SI	127	47.2	47.2
Válidos NO	142	52.8	100.0
Total	269	100.0	

Fuente: Encuesta (Anexo 1)

Autor: Ana Torres

Gráfico N° 26



Fuente: Tabla N°23

Autor: Ana Torres

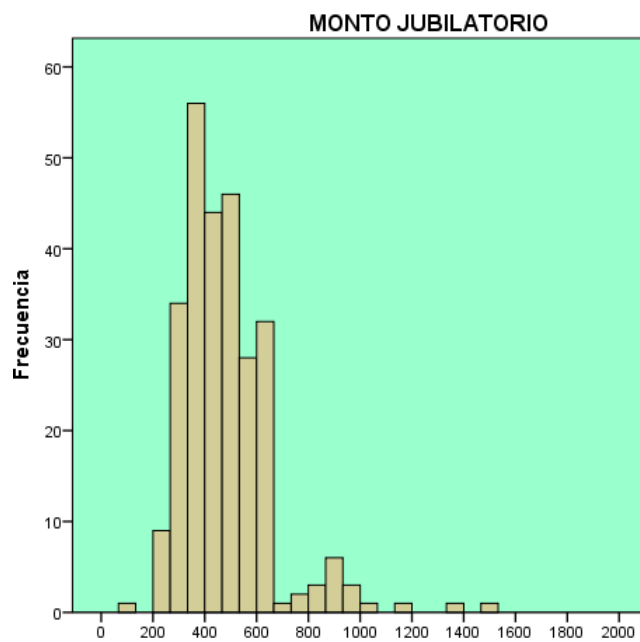
Análisis.- Una vez realizado el trabajo de campo, se determina que del 100% de encuestados el 52.8% es decir 142 personas, no emplean su jubilación en sus propias necesidades mientras que el 47.2% es decir 127 personas si emplean su monto en sus necesidades.

PREGUNTA N°16 ¿Cuál es el monto de su pensión jubilar?
Tabla N° 24

MONTO JUBILATORIO						
	N	Rango	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
MONTO_JUBILATORIO	269	1388	112	1500	469.42	185.294
N válido (según lista)	269					

Fuente: Encuesta (Anexo 1)
 Autor: Ana Torres

Gráfico N° 27



Fuente: Tabla N° 24
Autor: Ana Torres

Análisis.- Una vez realizado el trabajo de campo, se determina que del 100% de encuestados, el monto mínimo percibido es de \$112,00 y el monto máximo es de \$1500,00 con un promedio de 469,42

PREGUNTA N°17 ¿El monto de su pensión jubilar cubre sus necesidades durante todo el mes?

Tabla N° 25

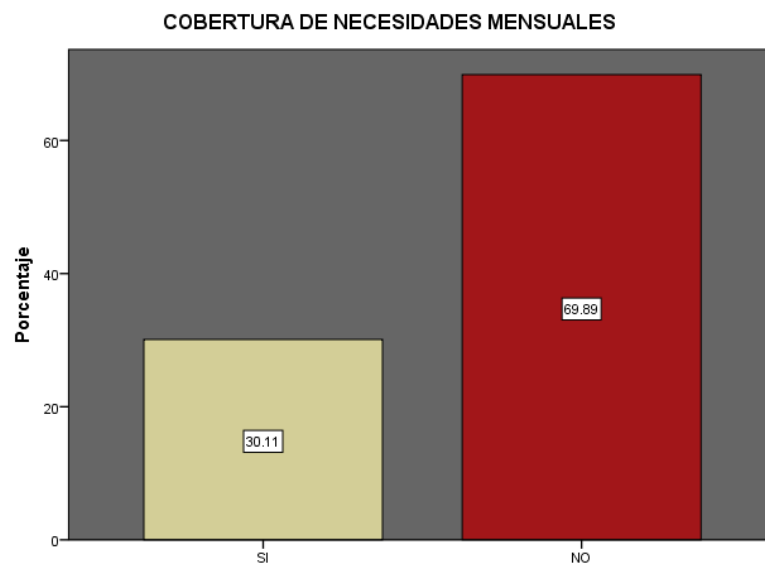
COBERTURA DE NECESIDADES MENSUALES

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
SI	81	30.1	30.1
Válidos NO	188	69.9	100.0
Total	269	100.0	

Fuente: Encuesta (Anexo 1)

Autor: Ana Torres

Gráfico N° 28



Fuente: Tabla N° 25

Autor: Ana Torres

Análisis.- Una vez realizado el trabajo de campo, se determina que del 100% de encuestados el 69.9% es decir 188 personas, declaran que el monto jubilatorio no cubre todas sus necesidades durante el mes y el 30.1% es decir 81 personas si cubren todas sus necesidades mensualmente.

PREGUNTA N°18 ¿Durante el mes surgen gastos inesperados que no se califiquen como primordiales?

Tabla N° 26

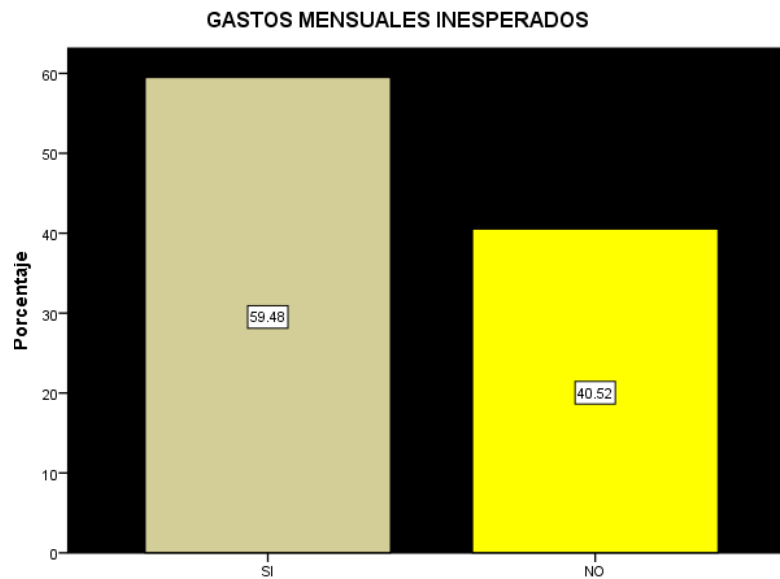
GASTOS MENSUALES INESPERADOS

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
SI	160	59.5	59.5
Válidos NO	109	40.5	100.0
Total	269	100.0	

Fuente: Encuesta (Anexo 1)

Autor: Ana Torres

Gráfico N° 29



Fuente: Tabla N° 26

Autor: Ana Torres

Análisis.- Una vez realizado el trabajo de campo, se determina que del 100% de encuestados el 59.5% es decir 160 personas si presentan gastos inesperados durante el mes y el 40.5% es decir 109 personas no mantienen gastos inesperados mensuales.

PREGUNTA N°19 ¿Usted planifica su gasto?

Tabla N° 27

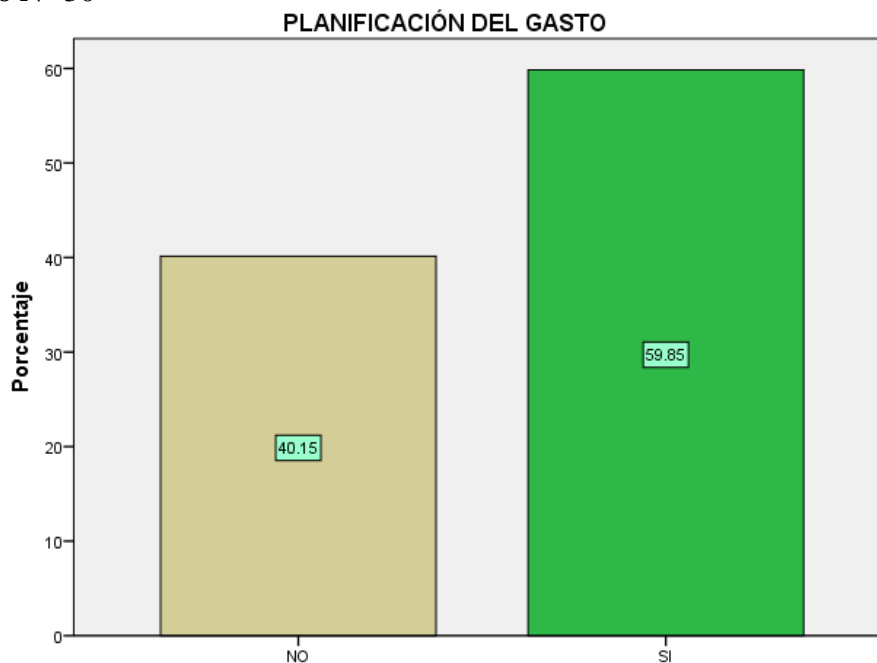
PLANIFICACIÓN DEL GASTO

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
NO	108	40.1	40.1
Válidos SI	161	59.9	100.0
Total	269	100.0	

Fuente: Encuesta (Anexo 1)

Autor: Ana Torres

Gráfico N° 30



Fuente: Tabla N° 27

Autor: Ana Torres

Análisis.- Se logra determina que del 100% de encuestados el 40.1% es decir 108 jubilados no realizan una planificación de gastos durante el mes y el 59.9% es decir 161 jubilados si planifican sus gastos mensuales.

PREGUNTA N°20 ¿Usted puede generar un ahorro mensual?

Tabla N° 28

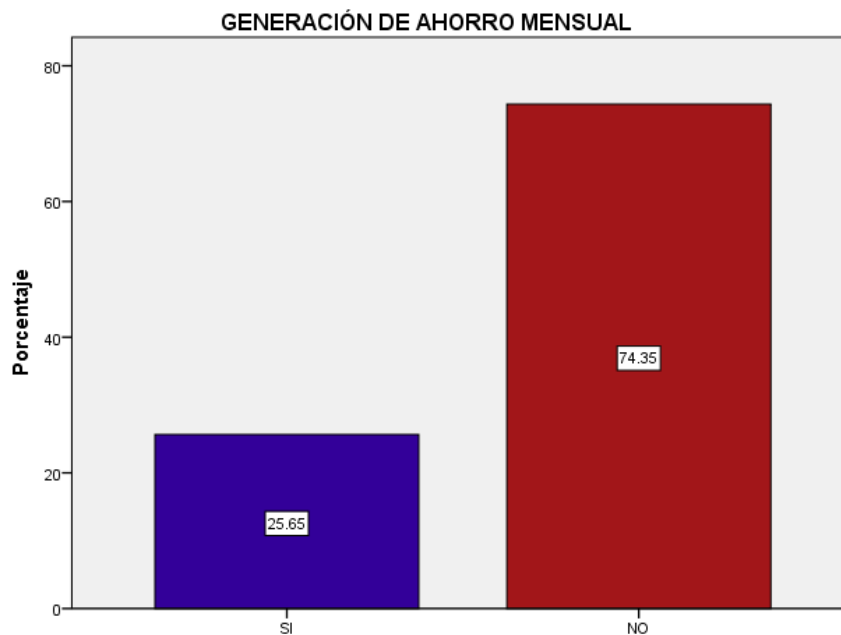
GENERACIÓN DE AHORRO MENSUAL

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
SI	69	25.7	25.7
Válidos NO	200	74.3	100.0
Total	269	100.0	

Fuente: Encuesta (Anexo 1)

Autor: Ana Torres

Gráfico N° 31



Fuente: Tabla N° 28

Autor: Ana Torres

Análisis.- Se determina que del 100% de encuestados el 25.7% es decir 69 jubilados si logran generar ahorro mensual y el 74.3% es decir 200 jubilados no alcanzan a generar un ahorro mensual.

d.2.1.1. Interpretación

Con los resultados obtenidos se logra observar que el promedio de edad de las personas encuestadas es de 71 años con un mínimo de 60 años y un máximo de 91 años todos gozando de pensión jubilatoria con el cese de sus actividades laborales, la mayoría fueron mujeres así mismo la mayoría se encuentran casados con un porcentaje mínimo de personas en unión libre, también observamos que una gran parte lograron terminar la secundaria lo que influye significativamente en el nivel de ingresos y en el goce del mismo acorde a su edad y su estado civil con quien la comparte.

La mayoría de personas encuestadas no sufren de enfermedades catastróficas, sin embargo más de la mitad si padecen de enfermedades tratables, también logramos ver que la mayoría de encuestados se encuentran afiliados al seguro general seguido de montepío y seguro voluntario.

Las personas encuestadas señalan que si tenían ganas de jubilarse y que la mayoría si se encuentran en armonía con las personas que le rodean lo que significa que la mayoría de personas encuestadas mantienen un bienestar mental y social elevado.

La mayoría de personas realizan ejercicios físicos ya sea en los talleres o particularmente también se mantienen en armonía con su medio y se encuentran satisfechos con las actividades que realizan en los talleres lo que significa que mantienen un bienestar físico y social positivo.

El 90% de las personas encuestadas han tenido los mismo derechos y oportunidades desde que se jubilaron sin embargo más de la mitad tienen gastos inesperados mensuales lo que esa misma mayoría considera que no se encuentran satisfechos con el monto que perciben y no logran cubrir todos sus gastos mensuales.

Dentro de la planificación de gastos mensuales el 59.9% si planifican dichos gastos así mismo la gran mayoría y parte de las personas que no realizan una planificación están las que no alcanzan a generar o mantener un ahorro con un 74.3% es decir 200 jubilados encuestados.

d.3. Verificación de la hipótesis

Para la demostración de la presente investigación es necesario realizar la comprobación de la hipótesis, para lo cual se aplicará la prueba del Chi Cuadrado (X^2), el mismo es un modelo estadístico de carácter no paramétrico en correlación de variables con lo cual se logra determinar los valores observados y esperados, aceptando el cotejo integral del conjunto de frecuencias a partir de la hipótesis que se necesita verificar, la calidad de vida depende de la pensión Jubilar que perciben los jubilados pertenecientes al Programa de Envejecimiento Activo IESS 2015 en el Cantón Ambato.

- **Planteamiento de la Hipótesis**

Ho: $f_o = f_e$ La calidad de vida **NO** depende de la pensión Jubilar que perciben los jubilados pertenecientes al Programa de Envejecimiento Activo IESS 2015 en el Cantón Ambato.

Ha: $f_o \neq f_e$ la calidad de vida **depende** de la pensión Jubilar que perciben los jubilados pertenecientes al Programa de Envejecimiento Activo IESS 2015 en el Cantón Ambato.

$$H_o = O = E \quad \Rightarrow \quad O - E = 0$$

$$H_a = O \neq E \quad \Rightarrow \quad O - E \neq 0$$

- **Nivel de Significancia y grados de libertad**

El presente proyecto, se lo está desarrollando con el ensayo unilateral hacia la derecha, con un nivel de confianza del 95% es decir el 1.65 dentro de la curva, por lo que el nivel de significancia es del 5% que equivale al 0.05.

Nivel de significancia

$$a = 5\% \rightarrow 0.05$$

Grados de Libertad

$$gl = (f-1) (c-1)$$

$$gl = (2-1)(2-1)$$

$$gl = (1)(1)$$

$$gl = 1$$

$$X^2 a = 3.84$$

- **Estadísticos de Prueba**

Está usted conforme con el monto de su haber jubilatorio; Ha tenido los mismo derechos y oportunidades desde que se jubiló.

Tabla N^a 29

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)	Sig. exacta (bilateral)	Sig. exacta (unilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	5.359 ^a	1	.021		
Corrección por continuidad ^b	4.380	1	.036		
Razón de verosimilitudes	6.297	1	.012		
Estadístico exacto de Fisher				.025	.014
Asociación lineal por lineal	5.339	1	.021		
N de casos válidos	269				

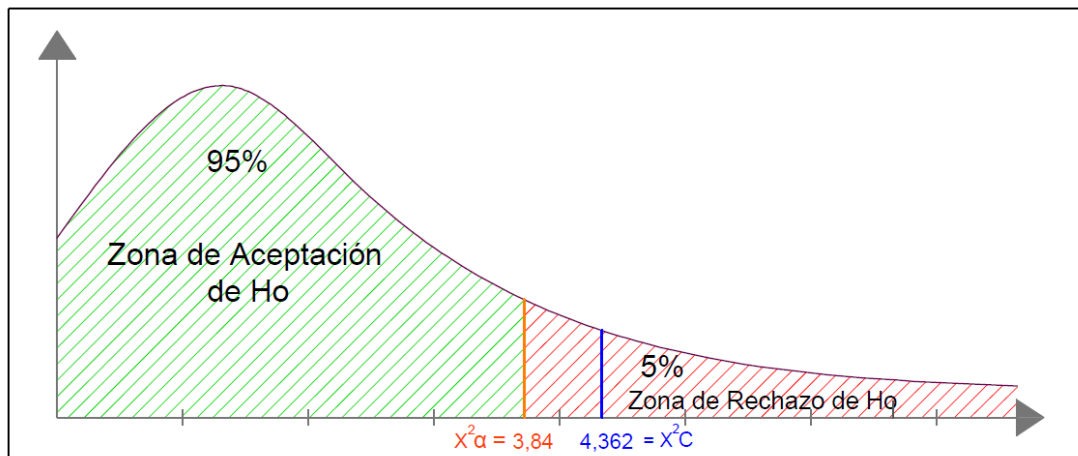
a. 0 casillas (.0%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es 8.22.

b. Calculado sólo para una tabla de 2x2.

Fuente: SPSS Statistics

Autor: Ana Torres

Gráfico N° 32 Verificación de la Hipótesis



Elaborado por: Ana Torres

- **Regla de Decisión**

Condición: Si $X^2_c \geq X^2_o$ ➡ Se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna.

$$5.35 \geq 3.84$$

- **Conclusión**

Al conseguir el Chi cuadrado tabulado a un nivel de significancia del 5% de error y al 95% de efectividad y un grado de libertad que nos arrojó un valor de 3.84 frente a Chi cuadrado calculado 5.35 se manifiesta que cumple con la condición y por lo tanto se aprueba la hipótesis alternativa y se rechaza la hipótesis nula, se concluye que: “la calidad de vida depende de la pensión Jubilar que perciben los jubilados pertenecientes al Programa de Envejecimiento Activo IESS 2015 en el Cantón Ambato”.

CAPITULO IV

RESULTADOS

a. Principales resultados

El 66.17% de los jubilados encuestados se encuentran casados, el mismo porcentaje de este grupo no se encuentran satisfechos con el monto jubilatorio con un 68.4% esto se debería a que un 52.8% comparte su pensión con personas colaterales al mismo, sin embargo el monto promedio percibido por los jubilados encuestados fue de \$469,42 lo que no llega al valor de la canasta familiar que es de \$686,84 por ende la cobertura de necesidades mensuales no son liquidadas para un 69.9% de jubilados y lo que contribuye para insatisfacción son los gastos inesperados que la mayoría de personas mantienen por un 59.5%, aunque estas personas si realicen una planificación en un 59.9% la generación de ahorro no ocurre en un 74.3% por los factores expuestos.

Sin embargo el 99.3% de personas mantienen relaciones armoniosas con su medio dentro de este grupo el 71% si tenían ganas de jubilarse porque reconocen que gozan de igualdad de condiciones comparadas con su vida laboral activa, es por esto que se han matriculado en los talleres ocupacionales y el 85.9% se encuentran satisfechos con el trabajo de los mismos, dentro de esta mayoría de personas con alto nivel de bienestar físico, emocional y social son las que practican ejercicio físico que son el 67.3%.

Tabla N°30

Tabla de contingencia ESTÁ USTED CONFORME CON EL MONTO DE SU HABER JUBILATORIO * TENÍA GANAS DE JUBILARSE

			TENÍA GANAS DE JUBILARSE		Total
			SI	NO	
ESTÁ USTED CONFORME CON EL MONTO DE SU HABER JUBILATORIO	SI	Frecuencia esperada	60.4	24.6	85.0
		% del total	27.1%	4.5%	31.6%
	NO	Frecuencia esperada	130.6	53.4	184.0
		% del total	43.9%	24.5%	68.4%
Total		Frecuencia esperada	191.0	78.0	269.0
		% del total	71.0%	29.0%	100.0%

Fuente: SPSS Statistics

Autor: Ana Torres

El 43.9% de jubilados tenían deseos de jubilarse antes de entrar a los talleres ocupacionales sin embargo se encuentran inconformes con el monto de su pensión jubilatoria que perciben actualmente.

b. Limitaciones del estudio

- La mayoría de personas jubiladas preferían que se les ayude a llenar la encuesta.
- Existían varios horarios en diferentes días para un mismo taller ocupacional.

c. Conclusiones

- Se determinó las variables a considerar con respecto a la calidad de vida con la determinación de los diferentes factores principales que involucran la calidad de vida que son: bienestar físico, emocional y social, donde la mayoría se encuentran en armonía con el medio, practican ejercicio físico y tenían ganas de jubilarse.

Tabla N° 31 Resultados Indicadores de Calidad de Vida

VARIABLES	INDICADORES	RESULTADOS
Bienestar Físico	Ejercicios Físicos	67.30%
Bienestar Emocional	Armonía	99.30%
Bienestar Social	Jubilación	71%
	Derechos y Oportunidades	90.30%
	Talleres Ocupacionales	85.90%

Elaborado por: Ana Torres

- En lo referente a la medición estadística de la pensión jubilar se ha logrado determinar el nivel máximo de pensión en \$1500,00 así mismo un mínimo de \$112,00 y en promedio de \$469,42 teniendo una variabilidad de \$ 185,29, lo que no cubre en su totalidad las necesidades mensuales de los jubilados encuestados, donde la mayoría comparte su jubilación y no se encuentran satisfechos con su ingreso jubilar.
- Con un 5% de error en la prueba no paramétrica Chi Cuadrado se evidenció que existe una relación directamente proporcional entre la calidad de vida y la pensión jubilar ya que dentro de este término multidimensional representa mantener un alto grado de bienestar subjetivo (bienestar físico, emocional y social) y buenas condiciones de vida objetivas (bienestar económico) al igual de la satisfacción colectiva de necesidades a través de las políticas sociales (talleres ocupacionales IESS). los resultados arrojaron que las personas encuestadas mantienen relaciones armoniosas y se encuentran satisfechos con los talleres, aun estando satisfechos con estos dos factores el bienestar objetivo material no se encuentra conforme con un alto grado, es por eso que la calidad de vida si depende de buenas condiciones de vida objetivas (pensión jubilar) ya que forma parte de la misma, alimenta y mejora las variables subjetivas.

d. Recomendaciones

- Mantener y mejorar las condiciones de masa y fuerza muscular (bienestar físico) en los talleres (PPEA) ya que este factor está directamente ligado a la funcionalidad y la independencia que son conductores de calidad de vida.
- Se debe realizar un estudio de las necesidades integrales del grupo de jubilados ya que la mayoría mantienen aún responsabilidades o comparten voluntariamente su pensión con un conviviente, así mismo se les presentan situaciones inesperadas no planificadas las cuales bloquean su ahorro.
- Se debe concientizar que el bienestar económico forma parte dentro de los indicadores de la calidad de vida, y que las variables subjetivas dependen y se fortalecen de las objetivas las mismas que en cierto nivel dependen de las subjetivas para una buena administración y manejo de sus haberes.

e. Extracto de propuesta

En consideración a los resultados obtenidos en la investigación sobre pensión y calidad de vida de los jubilados asistentes a los talleres ocupacionales se establece que el deficiente proceso que se da al ingreso jubilar recibido, es también por los gastos inesperados referentes a salud que ellos mantienen, razón por la cual es necesario una planificación presupuestaria personal del adulto mayor, considerando que la pensión jubilar es únicamente para el consumo propio.

El fijar prioridades con respecto a los gastos es una manera inteligente para dicho consumo, enfocarse al ahorro como una recompensa para sí mismo todos los meses es otra alternativa, apuntar los ingresos y los gastos permite prever cuándo necesitará emplear fondos adicionales procedentes del ahorro o de préstamos e identificar qué gastos se podrían reducir o aplazar hasta un momento de mayor desahogo económico.

Tabla N° 32

Presupuesto Personal Adulto Mayor Jubilado

	% Sugerido	MES 1
INGRESOS		
Pensiòn Jubilar	\$469,42	
Otros Ingresos		
<u>TOTAL INGRESOS</u>		469.42
GASTOS FIJOS		
Servicios Bàsicos	7%	32.86
Agua		
Luz		
Telèfono		
Alimentaciòn	23%	107.97
Salud	15%	70.41
Ctas por pagar	10%	46.94
Vivienda	23%	107.97
GASTOS VARIABLES		
Vestimenta	8%	37.55
Gastos Inesperados	10%	46.94
<u>TOTAL GASTOS</u>		450.64
INGRESO - GASTO		
(=) AHORRO	 4%	18,78

Autor: Ana Torres

La presente tabla se tomó como referencia ciertos criterios de Montelara, Félix (2009) donde primordialmente es básico fijar metas y experimentar conscientemente la realidad, se puede plantear los siguientes porcentajes: 30% para gastos pertenecientes a vivienda; 10% para deudas; 14% para alimentación; 7% para servicios de casa; 10% para ahorros; 11% cualquier otro gasto que pudiera tener; 8% para vestimenta y afines; 10% para derivados en gastos de salud.

Una vez planteada la alternativa para la solución del problema se procede a socializar con los jubilados asistentes a los talleres ocupacionales, por medio de la Lic. Amy Aguirre (Trabajadora social, encargada de los talleres ocupacionales IEES) quien dio la apertura para que se desarrolle esta investigación, y con la acogida que se obtuvo por parte de los instructores y jubilados de cada taller, exponiendo y entregando físicamente como recurso el cuadro expuesto como una guía y prototipo alternativo

para la generación de cada presupuesto personal del jubilado, recalcando que dicho cuadro se elaboró con el promedio total de la muestra recogida de los jubilados y asumiendo que dichos ingresos son de consumo propio, añadiendo los requisitos que anteriormente no se encontraban planificados.

Referencias Bibliográficas

Bibliografía

Trinidad Requena, Antonio, Estrategias sociales y económicas de los nuevos jubilados. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* [en línea] 2006, (Sin mes) : [Fecha de consulta: 12 de enero de 2016] Disponible en:<<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=99715243005>> ISSN 0210-5233

Ribeiro, Manuel; Carmona, Sandra Emma, Actividades sociales y bienestar personal en el envejecimiento. *Papeles de Población* [en línea] 2010, 16 (Julio-Septiembre) : [Fecha de consulta: 12 de enero de 2016] Disponible en:<<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11215313006>> ISSN 1405-7425

Rodríguez Feijóo, Nélida, Actitudes hacia la jubilación Interdisciplinaria [en línea] 2007, 24 (enero-junio) : [Fecha de consulta: 12 de enero de 2016] Disponible en:<<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=18024101>> ISSN 0325-8203

Vilaplana Prieto, Cristina, *Relación entre los Programas Universitarios para Mayores, La Satisfacción Durante La Jubilación y la Calidad De Vida*. *Revista de Investigación Educativa* [online] 2010, 28 (Sin mes) : [Date of reference: 25 / enero / 2016] Available in:<<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=2833219380>>

Rodríguez, Jesús. 1993. *Afrontamiento, Apoyo Social, Calidad de Vida y Enfermedad*. Volumen 5. *Psicothema Revista Anual de Psicología* [online]. Marzo 1993. Alicante.

López, Adriana. 2008. *Migración, remesas y arreglos residenciales de adultos mayores en México* Vol.23.Nº.3. *Revista Estudios Demográficos y Urbanos*. Colegio de México. Septiembre 2008. México.

Uribe, Ana. 2007. *Salud objetiva y Salud Psíquica en adultos mayores colombianos*. Pontificia Universidad Javeriana. Grupo de Investigación Medicina Junio 2007. Cali-Colombia.

García, Santiago. 1994. *Introducción a la Economía de la Empresa*. Ediciones Díaz de Santos. Madrid España.

Alba, Alfonso .2004. *Instituciones, Igualdad de Oportunidades y Bienestar Económico en España*. Fundación BBVA. Grupo Editor Atlántida. Madrid

Sánchez Manuel .2005. Manual de Trabajo Social. Plaza y Valdés S.A. de C.V. México

Elizondo, Leticia .2001. Cuidemos Nuestra Salud. Cuarta Edición. Editorial Limusa, S.A. de C.V. México.

Planas, Manuel .2007. Gestión Práctica de la Seguridad Social. Cuarta Edición. Editorial CISS. España.

Cruces, Guillermo; Epele, Nicolás; Guardia, Laura. 2008. Los Programas Sociales y los Objetivos de Desarrollo del Milenio en Argentina. Primera Edición. CEPAL.

Buvinic, Mayra; Mazza, Jacqueline; Pungiluppi, Juliana. S/Año. Inclusión social y desarrollo económico en América Latina. Alfaomega Colombiana S.A. Gente Nueva Editorial.

Rojas, Guillermo .2013. Índice de Felicidad y Buen Vivir. Primera Edición. Editorial Isaber.

Ministerio de Inclusión Económica y Social Política Social

Alcarria, José .2009. Contabilidad Financiera I. Primera Edición. Editorial Sapienta. S/L.

Reyes, Agustín .2004. Administración de Personal Sueldos y Salarios. Segunda Edición. LIMUSA Noriega Editores. México

Acevedo, Gabriel; Martínez, Gustavo; Estario, Juan.2007.Manual de Salud Pública Z. Primera Edición. Editorial Encuentro. Argentina.

Planas, Manuel. 2007. Gestión Práctica de la Seguridad Social. Cuarta Edición. Editorial CISS.

Pérez, María de Sande .2006. Empleo y prestación de servicios en la administración Pública. Primera Edición. Editorial Lex Nova. España.

Cortés, Luis .2002. La cuestión Residencial, Bases para una sociología del habitar. Primera Edición. Editorial Fundamentos Colección Ciencia. España.

Parcerisa, Artur . 2007. Didáctica en la educación Social , Enseñar y aprender fuera de la escuela. Sexta edición. Editorial Graò de IRIF, S. L. España

Gómez, Marcelo. 2006. Introducción a la metodología de la investigación. Primera Edición. Editorial Brujas. Argentina.

Toro, Iván y Parra, Rubén .2008. Metodología de la Investigación. Primera Edición. Fondo Editorial Universidad EALIT. Medellín- Colombia

Bernal, César. 2006. Metodología de la investigación para la administración, economía, humanidades y ciencias sociales. Segunda Edición. Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana. México.

Ross, Sheldon.2007.Introducción a la Estadística. Segunda Edición. Editorial Reverté, s.a. Barcelona- España

Calderon, July y Alzamora Luis. 2010. Metodología de la Investigación Científico en Postgrado. Registro de Propiedad Intelectual de Safe Creative. Lima- Perú

Montelara.Fèlix.2009.Potencial Millonario, Plan para lograr libertad financiera. Primera Edición. Editorial Xlibris Corporation. México

Linkografía

Abril, Víctor Hugo. (28 de 07 de 2008). www.wikispacesvhabril. Recuperado el 28 de

07 de 2012, de www.wikispacesvhabril

Vía Definición ABC <http://www.definicionabc.com/general/trabajador-pasivo.php>
<http://pyme.lavoztx.com/qu-es-un-empleado-activo-7646.html>

ANEXOS

Anexo 1: Cuestionario

UNIVERSIDAD TÈCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÌA
CUESTIONARIO DE ENTREVISTA

PROYECTO: "LA PENSÌON QUE PERCIBEN Y EL ANÀLISIS DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS JUBILADOS PERTENECIENTES AL PROGRAMA DE ENVEJECIMIENTO ACTIVO DEL IESS 2015 EN EL CANTÒN AMBATO".

DIRIGIDO A: JUBILADOS PERTENECIENTES AL PROGRAMA DE ENVEJECIMIENTO ACTIVO IESS CANTÒN AMBATO.

1. Edad:

2. Sexo:

1. __ Masculino

2. __ Femenino

3. Estado civil:

1. __ Soltero/a

2. __ Casado/a

3. __ Vínculo matrimonial de hecho

4. __ Separado/a - Divorciado

5. __ Viudo/a

4. Nivel educacional alcanzado:

1. __ Sin estudios

2. __ Primario

3. __ Secundario

4. __ Universitario

5. ¿Tiene problemas de salud?

1. __ Si ¿Cuáles?

2. __ No

6. ¿Padece de enfermedades calificadas como catastróficas?

1. __ Sí, ¿Cuáles?

2. __ No

7. ¿En qué tipo de seguro se encuentra afiliado?

1. __ Seguro General

2. __ Afiliación Voluntaria

3. __ S.S. Campesino

4. _ Derecho Habiente (Montepío)

8. ¿La vivienda en la que habita es propia?

i. __ Si

ii. __ No

9. ¿Se siente en armonía con las personas que le rodean?

1. _ Si

2. _ No ¿Por qué?

10. ¿Tenía ganas de jubilarse?

1. _ Si

2. _ No ¿Por qué?

11. ¿Ha tenido los mismos derechos y oportunidades desde que se jubiló?

1. _ Si

2. _ No ¿Por qué?

12. ¿Está satisfecho con las actividades que realiza en los talleres?

- 1. __ Satisfecho
- 2. __ Regular
- 3. __ Insatisfecho

13. ¿En los talleres o en su tiempo libre practica ejercicios físicos?

- 1. __ Si
- 2. __ No

14. ¿Está usted conforme con el monto de su haber jubilatorio?

- 1. __ Si
- 2. __ No ¿Por qué?

15. ¿Su pensión jubilatoria únicamente la emplea usted? Si es negativa su respuesta por favor señalar con quién además de usted gasta su pensión.

- 1. __ Si
- 2. __ No ¿Con quién?

16. ¿El monto de su haber jubilatorio se encuentra dentro de las siguientes opciones?

- 1. \$ 330,00 a \$366,00 ()
- 2. \$ 366,00 a \$450,00 ()
- 3. \$450,00 a \$500,00 ()
- 4. \$500,00 a \$600,00 ()
- 5. \$600,00 a \$700,00 ()

Otro: \$ _____

17. ¿El monto de su pensión jubilar cubre sus necesidades durante todo el mes?

- 1. __ Si
- 2. __ No ¿Por qué?

18. ¿Durante el mes surgen gastos inesperados que no se califiquen como primordiales?

1. Si ¿Cuáles?

2. No

19. ¿Usted planifica su gasto?

1. Si

2. No

20. ¿Usted puede generar un ahorro mensual?

1. Si

2. No

Anexo 2: Fotografías talleres.

TALLER GIMNASIA CEREBRAL



TALLER GIMNASIA RITMICA



TALLER MANUEALIDADES



TALLER GIMNASIA CERÁMICA



TALLER PINTURA EN ACRILICO



TALLER YOGA Y TAICHI



TALLER REIKI



TALLERES ORQUIDEAS



TALLER TECNICAS MIXTAS



TALLER PINTURA EN MADERA



TALLERES DIBUJO Y PINTURA



TALLER RELAJACIÓN MENTAL



TALLER DIBUJO CON LÁPICES DE COLOR



TALLER VITROFUSIÓN



TALLER BAILE DE SALÓN

